

entorno

Abril-Mayo 2005 No. XXXIV

Reseñas de Investigaciones 2004

Universidad
Tecnológica



Universidad Tecnológica
de El Salvador



Contenido

Impacto socioeconómico y cultural del trabajo
en la maquila en la vida familiar de sus trabajadores 4
Por: Norma Molina

La democracia gobernante y preservación
de gobernabilidad en El Salvador 9
Por: Godofredo Aguillón

La familia disfuncional y la psicopatología en la población
de San Salvador 14
Por: José Ricardo Gutiérrez

“Desarrollo de los procesos democráticos
en El Salvador (1992-2003)” 18
Por: Elsa Ramos

La vivienda popular desde una perspectiva
digna y humana 20
Por: Arq. Ily Peñate

Propuesta de curso de inducción matemático
dirigido a estudiantes de Nuevo Ingreso 26
Por: Ing. Ramiro Puente

Factores críticos de formación tecnológica en la
Universidades Acreditadas de El Salvador 28
Por: José Francisco Guzmán Rivera

La situación de la mujer en El Salvador en el marco
de la teoría de género (enfoque jurídico-social) 32
Por: Licda. Blanca Ruth Orantes

Situación actual de la planeación curricular en los centros
de formación superior de El Salvador 35
Por: José Miguel Amaya

entorno

Universidad Tecnológica
de El Salvador

Director General

Lic. José Mauricio Loucel
Presidente-Rector

Director Ejecutivo

Lic. Rafael Rodríguez Loucel
Vice-rector de Investigaciones
y Proyección Social

Director de Producción

Jorge Barraza Ibarra
Director del Instituto de Estudios
Económicos y Sociales

Consejo Editorial

Rafael Rodríguez Loucel
Jorge Barraza Ibarra

Edición

Thirza Ruballo

Diagramación

Ana Cecilia Sismados González

Fotografías

Thirza Ruballo
Archivo UTEC
Sitios Web

Los artículos y documentos que
aparecen en esta edición son responsabilidad
de sus autores, no representan la opinión oficial
de la UTEC.

Se autoriza la reproducción total o parcial de los
artículos siempre que se cite la fuente.

Deberá obtener autorización de los
artículos reproducidos de otras publicaciones.

La Revista Entorno es una publicación de la
Universidad Tecnológica de El Salvador,
Calle Arce # 1020, San Salvador,
El Salvador, Centroamérica
Tels.: 275-8888, Fax: 271-4764
e-mail: infoutec@utec.edu.sv
página web: <http://www.utec.edu.sv>

Impresión: Tecnoimpresos, S.A. de C.V.

Tel.: (503) 275-8861, Fax: (503) 222-0438

E-mail: gcomercial@utec.edu.sv

K e ditorial

En toda Universidad el desarrollo de trabajos de investigación es consustancial con la tarea de impartir conocimientos; es más, ambas actividades se complementan y se potencian en la medida que se establecen vasos comunicantes entre ellas para enriquecer su caudal de sabiduría. Por tal razón, la Ley de Educación Superior vigente ha comprometido a todas las universidades del país a realizar, anualmente, trabajos de investigación en el campo de las carreras académicas que imparten. Además se considera que las universidades, en su carácter de centros de estudios superiores de la comunidad, tienen la responsabilidad ética y social de hacer investigaciones sociales, económicas, tecnológicas y de cualquier otra especialidad, en función de proveer a la sociedad de la que forman parte, mayores dimensiones en el campo del conocimiento, el diagnóstico de los problemas fundamentales del entorno y la propuesta de soluciones en la búsqueda de la sociedad del bienestar.

La Universidad Tecnológica de El Salvador inició sus primeros trabajos de investigación en 1998 y, para ello, creó una unidad especializada dentro de su estructura organizativa, para dar una respuesta institucional al imperativo legal y a su convicción propia de hacer investigación. Desde esa fecha, la unidad contó con personal especializado en esta tarea, para desarrollar sus primeros trabajos; pero cada año, en pos de una mejor calidad y pertinencia en la temática y metodología del trabajo, se ha modificado la organización de la unidad y se han incorporado nuevos conceptos tendentes a ubicar, con mayor precisión, los objetivos y las metas de las actividades en este campo.

La tarea de investigar, no es fácil en un país subdesarrollado y en un contexto en donde existe opiniones, algunas veces erradas, sobre el papel y los propósitos de la investigación institucional. El camino muchas veces se torna arduo, especialmente cuando hay juzgadores que vierten opiniones sesgadas y antojadizas en relación con una labor que, incontables ocasiones, requiere del no menos comprendido esfuerzo de prueba y error. En este caso, se necesita de muchos años para llegar a entender un fenómeno, y de muchos más, intentar su caracterización y la determinación de sus leyes generales.

En el presente número de *Entorno*, la Vicerrectoría de Investigaciones presenta a los lectores de nuestra revista, una reseña de los trabajos de investigación realizados durante el año 2004, que como se muestra en el contenido, comprende un abanico de temas en los campos social, político, educativo, psicológico, arquitectónico y de género. Los materiales que se ofrecen tienen el inmenso mérito de ser un esfuerzo de profesionales que, con valentía, incursionan en el desarrollo de los temas señalados, abriendo brecha para sus desarrollos posteriores. A ellos, les damos las gracias por su esfuerzo y al mismo tiempo que les instamos a continuar adelante, aún a pesar de las incomprensiones. A nuestros lectores, les pedimos la labor de crítica constructiva, indispensable en la construcción del conocimiento humano, para agregar más elementos de juicio y otras ópticas analíticas en dichos trabajos. A nuestra Universidad, que nos dio la oportunidad de agregar un grano de arena en la titánica tarea de construir un entorno académico mejor, infinitas gracias.

Impacto socioeconómico y cultural del trabajo en la maquila en la vida familiar de sus trabajadores

“A los que buscan alternativas para sobrevivir y seguir con sus vidas y la de sus hijos.”

POR: NORMA MOLINA

La investigación trata de indagar, modestamente, las perspectivas de vida de la población femenina trabajadora del sector maquila en El Salvador, partiendo de las condiciones laborales que le ofrece el sector productivo al que pertenecen y teniendo en cuenta lo poco que se ha escrito al respecto. El estudio cuenta de dos análisis, el primero a nivel macro, en el que se describe y analiza cuatro componentes de la maquila; y en el segundo, desde una perspectiva micro, donde se detalla y estudia lo que le sucede a este grupo poblacional en su vida cotidiana a partir de seis aspectos.

Maquila en el contexto global

La maquila en el comercio internacional significa una opción para realizar sistemas globales de producción, con el fin de incrementar la productividad de las empresas, minimizar sus costos de producción e incrementar la ganancia a partir de la contratación de mano de obra barata en países de bajo desarrollo. La segmentación de los procesos de producción en diferentes partes del mundo y los cambios tecnológicos (internet principalmente), junto a la liberalización del comercio, facilitan la administración y el control geográfico de las cadenas de abastecimiento. Las empresas subcontratan y controlan a sus proveedores locales, provocando que estos obvien muchas de las necesidades de sus empleadas, generando así un conflicto de intereses entre estos dos sectores.

Desde la óptica social

La maquila es un proceso donde las empresas se dedican al ensamblaje de bienes (textiles, electrónicos y automotriz) productos que en condiciones de terminados o semi-acabados, regresan al país de origen a precios de mercado mayores a su costo real. Desde el punto de vista económico y comercial se considera como “cierto tipo de industria caracterizada por utilizar insumos y tecnología importados, emplear mano de obra local y destinar la producción a la exportación”.

Este fenómeno tiene dos apreciaciones, por una parte los empresarios consideran que son una fuente de empleo, mientras para otros sectores, desde la perspectiva de derechos humanos,



por las características y condiciones de trabajo impuestas, las consideran un “símbolo de retroceso, en materia de dignidad y respeto a condiciones de trabajo digno”.

Por las malas condiciones laborales y la negación del derecho a organizarse de los trabajadores, se han dado campañas internacionales de denuncia, las que han sido emprendidas por organizaciones de la sociedad civil y de consumidores de los países destino de las prendas; lo que dio origen a que las corporaciones implementaran Códigos de Conducta en sus suplidores, que consisten en establecer las reglas mínimas de seguridad e higiene y de derecho laboral.

Comercio inequitativo

La historia de los años recientes ha demostrado que el comercio no ha sido equitativo para todos los países, actualmente si se incrementara en 5% la participación de los países en desarrollo en las exportaciones mundiales, se generarían 350 mil millones de dólares, siete veces más de lo que perciben en concepto de ayuda¹. El problema tampoco es exclusivo del grado de participación en el comercio internacional, sino además de las condiciones en que se establecen.

Se han firmado acuerdos multilaterales o bilaterales (Tratado de Libre Comercio del Atlántico Norte -TLCAN-, Iniciativa de la Cuenca del Caribe, etc.), para facilitar el intercambio de bienes, importaciones y exportaciones para la confección, sin impuestos. Sin embargo, la dificultad está en los términos de intercambio de la contratación o subcontratación, que vienen definidos por las grandes corporaciones y los minoristas de los países desarrollados. Los gobiernos donde se introduce dicha actividad productiva, son encaminados a crear leyes que facilitan la entrada de este tipo de inversiones a sus países.

La cultura de la pobreza

La dinámica de la vida de trabajadoras y su grupo familiar les posibilita integrarlas dentro de la cultura de la pobreza. Se les ingenian para "irla pasando", su economía es casera y su trabajo es para el beneficio inmediato. Tienen, además, escasas oportunidades de promoverse más allá del trabajo manual que realizan, son muy pocas las que logran llegar a puestos de confianza y de jefatura; el estar en un trabajo con jornada larga hace que se les reduzca el tiempo para dedicar a sus hijos y para participar en organizaciones económicas, políticas y sociales; en general, predomina las uniones libres, o las madres solteras como jefas de hogar.

Reconstruir la vida particular y familiar de cada trabajadora de fábrica de maquila es una tarea titánica, porque siempre habrá elementos que se escapan; sin embargo, en este estudio se hace el ejercicio de ilustrar estas vivencias a través de ciertos tópicos esenciales que giran alrededor de ellas, para lo cual se entrevistaron 7 personas de instituciones no gubernamentales que trabajan en el sector, alrededor de 20 personas trabajadoras de maquila (17 mujeres y 3 hombres), y se realizaron dos talleres en los que participaron otras 18 personas más.

Situación laboral y experiencia

De acuerdo a investigaciones realizadas por organismos de mujeres², existe una alta rotación laboral en las maquilas; de hecho, entre las personas entrevistadas que tenían más de tres años de trabajar en fábrica, éstas habían estado en más de dos empresas. Por ser una actividad de ensamblaje, lleva a que las

mujeres se especialicen en una operación, sin embargo, existen mujeres de mucha experiencia en el trabajo que saben más de dos operaciones.

Edad y experiencia

Las edades productivas del sector oscilan entre 18 y 35 años, y en el caso de las personas que se entrevistaron, solamente una persona tenía 41 años. Esta dinámica entra en correspondencia con la tesis de que esta población laboral es mayoritariamente joven. Por otra parte, la edad en la que iniciaron a trabajar es variada, no obstante existen casos de personas que entraron siendo menores edad. Entre las principales dificultades para desarrollar su trabajo fueron mencionados su estado de salud y el incumplimiento de los derechos laborales, contemplados en las convenciones internacionales de trabajo.

Jornada laboral

La jornada de trabajo diaria es de 8 horas de lunes a viernes, más 4 horas el sábado, sumando así un total de 44 horas semanales. En algunas fábricas la jornada del día sábado se distribuyen durante la semana para que les quede el fin de semana libre, el cual es utilizado para los oficios de sus casas o para realizar horas extras. Al preguntarles sobre el tema del tiempo extraordinario,





<http://www.laprensa.com.ni>

la mayoría de las trabajadoras consultadas manifestaron haber trabajado pocas horas adicionales a su jornada, incluso, algunas comentaron que una empresa suspendió a sus trabajadoras por falta de pedidos.

Condiciones de seguridad e higiene ocupacional

Son muy pocas las empresas que promueve la seguridad ocupacional, muchas trabajadoras se quejan por la falta de seguridad que persiste en las fábricas, en algunas existen comités, pero no funcionan. Por ejemplo, en la fábrica Tainan Enterprise³ cuando aún operaba; los empleados que estuvieron ahí compartieron lo siguiente: «Recursos humanos es descuidado, el tanque de agua tenía una rata, estaba el Comité de Seguridad Industrial y no se había percatado.» Otras trabajadoras entrevistadas, desconocían la existencia de un comité en sus respectivas fábricas.

El trabajo en la fábrica genera riesgos y aunque se tengan los implementos de seguridad no garantiza que se reduzcan o se minimicen los peligros, porque muy pocas empresas tienen la política de educar a sus empleados en el uso de ellos, y un número más inferior lo proporcionan. El que una empresa ejercite, o no, las medidas de seguridad ocupacional, depende de la marca para quién producen, pues si ésta les condicionan hacerlo, la fábrica lo hace, de lo contrario no.

Salud y acceso a servicios sociales

Tanto los hombres como las mujeres que se entrevistaron coincidieron que los padecimientos comunes que tienen están relacionados a: riñones, dolores de cabeza, vías respiratorias, dolores lumbares, reumatismo, etc. Ante la ausencia de tratamiento adecuado y al tiempo, para las trabajadoras de mayor tiempo laborando en el sector, las enfermedades se han vuelto crónicas.

Acceso a Seguridad Social y Fondo de Pensiones

Las personas trabajadoras entrevistadas coincidieron en que son ciertas las críticas y las campañas de violaciones a los derechos humanos y laborales, entre las que mencionaron el no pago de horas extras; el poco acceso a servicios sociales básicos (agua y sanitario); jornadas largas de trabajo, a través de horas extras forzadas; prueba de embarazo; despido o acoso por estar embarazada; la falta de cotización de las Asociaciones de Fondos de Pensiones- AFPs- y Seguro Social, aun a pesar de que se les descuenta. Existe una diferencia de respeto o irrespeto en las disposiciones legales, dependiendo del origen del capital o el dueño de la fábrica; los de origen estadounidense tienen mejores y mayores prestaciones que los de origen asiático. Las trabajadoras de fábrica cuyos dueños son estadounidenses, respondieron a la interrogante de que si les permitían ir al baño y a beber agua durante sus horas laborales: «Sí, podemos levantarnos cuando queremos y cuando necesitamos ir al baño» En cambio, una trabajadora que había estado en una fábrica coreana respondió a la misma pregunta: «En la primera fábrica que estuve, si a caso tomaba tres vasos de agua era mucho (...) para no perder tiempo, por la presión de cumplir la meta y el temor de ser despedido, no tomaba agua y una se restringe de ir al baño.»

Derechos laborales

La mayoría de las trabajadoras que se entrevistaron desconocían sus derechos laborales, al preguntárseles sobre los mismos, sus respuestas estaban relacionadas con el reglamento interno. Sin embargo, aquellas que tenían más tiempo de trabajar en fábrica se mostraron concientes de las injusticias que se dan en su lugar de trabajo, pero carecían del conocimiento de cómo defenderse.

La mayoría de las trabajadoras entrevistadas no conocía el término sindicato, ni mucho menos para qué funciona, de hecho solo



Fotografías: Thirza Ruballo

existe un sindicato de empresa que se encuentra en la fábrica Charter, Zona Franca de Olocuiltla. Las personas entrevistadas que estaban sindicalizadas dijeron que su mayor problema era pertenecer al sindicato porque han sido objeto de despidos sin indemnización y posteriormente se enfrentan a la imposibilidad de emplearse, porque se encuentran en listas negras que se distribuyen los empresarios maquileros.

Economía familiar

Por el salario devengado, las y los trabajadores de maquila están a nivel de sobrevivencia, en algunos casos son sus propios parientes los que contribuyen en la economía familiar. Existió coincidencia de las mujeres y hombres en responder que el salario mínimo vigente no cubre el costo de la canasta familiar, y si quieren ganar más tienen que intensificar su trabajo o incrementar su jornada laboral, lo que se hace a través de realizar horas extras, las que sólo se realizan cuando hay suficiente trabajo. Durante el año 2004 muy pocas de ellas asumieron algún tipo de endeudamiento bancario; en su mayoría utilizan fuentes de financiamiento informal. Al preguntarles si sus ingresos cubrían todas sus necesidades, las respuestas fueron negativas. Al indagar sobre su alimentación ellas respondieron:

Hacemos un tiempo al día, yo no desayuno; la mayoría a lo que llaman refrigerio es al desayuno, el más caro es € 3.00.»
 «Tenemos un combo que llamamos cuarenteno: un pedacito de queso, la tortilla y el refresco que equivale a € 3.00»
 «Cuando no tenemos dinero nos dan crédito. Usted preguntaba ¿Qué hacemos? para cubrir una catorcena, debemos la otra y otros para recoger el dinero, nos hemos sobregirado [con los prestamistas].»
 «A nosotros nos pagan por eficiencia, si damos un 100 por ciento nos dan \$45.00 ó \$48.00 dólares semanales libres, ya nos han descontado AFP y Seguro (...) a partir del 90 por ciento de eficiencia nos dan el salario mínimo»

Lo importante para ellas es que sus hijos e hijas tengan sus frijoles y la tortilla para comer ¿Cómo lo hacen para si mismas?, es secundario. En la economía familiar, los ingresos se complementan con los del compañero (en el caso que lo tengan), pero para aquellas que no los tienen (que es un grupo considerable) son sus parientes quienes les ayudan. Muchos hijos e hijas, se las ingenian para sobrevivir, y ayudar a la economía del hogar, especialmente al gasto en transporte de la madre, ellos recogen dinero y lo van guardando, cuando se dan cuenta que su madre necesita lo sacan y se lo dan. Con el ingreso devengado tampoco tienen acceso a casa, aquellas mujeres que no pagan casa era porque vivían con la mamá o porque habían sido beneficiadas de algún programa de vivienda.

Situación social, cultural y familiar

La actividad maquiladora como se da en el país, no requiere de personas altamente cualificadas, y estando inmersas en esa actividad, no tienen tiempo ni formas de promoverse porque, no existe esa política. El nivel escolar promedio dentro de este segmento de trabajadoras es de primaria y tercer ciclo. Las mujeres, se especializan en solo una parte de la actividad de producción, son muy pocas las que pueden utilizar más de una máquina.

En relación a los hijos y hacerles la pregunta ¿con quiénes dejan sus hijos?, la respuesta general fue que solos, a excepción de aquellas que tenía a la madre o familiar cercano que pudiese cuidarlo. Cuando los niños son muy pequeños lo que han hecho es dejárselos a cargo a una vecina. El dejarlos solos promueve la posibilidad de que éstos sean rebeldes, e incluso, delincuentes juveniles. Sin embargo, algunos de los grupos familiares que se entrevistaron, respondieron:

«No hay problema con los hijos, el problema lo tenemos con el salario, nosotras queremos sacarlos adelante, queremos darles lo

que necesitan (...), tenemos buenos hijos a pesar de que dicen que el problema de las maras vienen de hogares pobres”.

El que el trabajo sea intensivo implica que no exista tiempo suficiente para recrearse y compartir con la familia. Sin embargo, en muchos casos han logrado un contacto de mejor calidad. Muchos hijos e hijas adquieren la conciencia de que el trabajo que tiene la madre es duro, de mucho esfuerzo y que el ingreso que percibe no es suficiente, algunos llegan hasta proponerle a la madre que ya no vaya a trabajar, también existió la experiencia, donde una mujer compartió que su hija de 4 años le pidió que le hiciera una cita con el gerente de la fábrica donde trabajaba, para reclamarle el pago de ella.

Proyección futura

La mayoría de la población que trabaja en fábricas de maquila se proyecta muy poco hacia el futuro. Al hacerles la pregunta ¿Qué piensan hacer si les dijeran que ya no trabajan en la fábrica y que ya no hay posibilidad que lo hagan en otra? La mayoría enmudece a excepción de algunos que pensaban buscar trabajo en el sector informal, o en empleos sin mayor cualificación y de posibilidad de obtener ingreso de inmediato.

En los casos en el que se quedaban callados, la respuesta fue que no habían pensado en ello. Existió un caso, en donde la trabajadora había pensado qué hacer, pero se dio cuenta que no era viable su proyecto, quería confeccionar ropa y venderla en el mercado, pero se encontraba más barata en el mercado de lo que a ella le costaba producirla: «Hoy en el tiempo que estuvimos en la lucha tras la apertura de la fábrica, yo sí pensé dejar de un solo la maquila, soy costurera, (...) pensé en coser en mi casa, comprar tela y (...) me puse hacer blusas en la casa (...) para ir a vender al mercado, le puse un precio \$0.50 cada blusita, pero en el mercado están a cora —ahí tope, hoy tengo mi máquina guardada, hoy estoy preocupada.»

Otra trabajadora respondió: «Ya he pensado en eso, pero no me he fregado mucho a pensar porque me voy a enfermar, si pienso mucho me puedo enfermar antes de tiempo.»

Tienen claridad de que su modo de vida no es la que desean para sus hijos, también parecen tener claridad del hecho de que ha medida que se hagan mayores tendrán menos posibilidades de encontrar empleo: “Cuando nos despidan ¿Qué vamos hacer? No podemos ir a buscar otro trabajo, por la edad, la edad tiene mucho que ver en cualquier lugar. En las solicitudes de empleo dice ¿cuántos años tienes? no calificas para el trabajo, no queda otra opción que cuidar este trabajo”.

De hecho existe mujeres que ya no se encuentran en el mercado de trabajo, ya sea por haber sido sindicalistas o no son sujeto de empleo debido a la edad; muchas de ellas se encuentran laborando

en el mercado informal, son vendedoras de verduras o ropa, ya sea en el mercado o en alguna plaza del centro de San Salvador.

Conclusiones

- Existe coincidencia entre las instituciones en que la situación laboral actual de las mujeres y hombres en maquila no solventará la pobreza en la que se encuentran.
- Persisten las violaciones a los derechos laborales: horas extras forzadas y en algunos casos no pagadas, prueba de embarazo, en menor escala que hace 5 ó 6 años, el no pago de AFP y Seguro Social, pese a que se les descuenta.
- Los últimos tres gobiernos han planteado el trabajo de la maquila como una solución para erradicar la pobreza no parece ser cierto, porque en las actuales circunstancias, se ha acentuado la pobreza y su cultura no contribuye al desarrollo económico del país.
- Se prevé un impacto negativo en el empleo de la maquila ante la participación de China en la Organización Mundial del Comercio —OMC—, de hecho y de acuerdo al informe de la Fundación Salvadoreña para el Desarrollo Económico y Social —FUSADES—, en el último trimestre del 2004, la actividad maquilera en el país se redujo en un 4 %.
- La actividad de la maquila es un ejemplo típico donde la ley del más fuerte impera: las más capaces, las más hábiles, las más diestras y las personas más productivas son las que pueden permanecer activas dentro del mercado.
- La remuneración que perciben no cubre todas sus necesidades (alimentación, salud, vivienda), de ahí que están a un nivel de subsistencia, pero para ellas es mejor tener ese trabajo a no tener nada.
- Carecen de percepción futura. Al preguntarles que es lo que van hacer una vez ya no estén dentro del sector, ellas divagan y empiezan a relatar las condiciones de sobrevivencia en la que viven.
- Persiste falta de conocimiento de los derechos laborales en los y las trabajadoras, lo que hace que muy poco hagan para defenderlos.
- Las actividades de monitoreo independiente (auditorías sociales) en las fábricas no han contribuido a que se reduzcan las faltas hacia las trabajadoras por parte de sus superiores.

Citas

- ¹ Oxfam Internacional. Cambiar las reglas.
- ² Movimiento de Mujeres por la Dignidad y la Vida, Asociación Movimiento de Mujeres “Mélida Anaya Montes”, Asociación Organización de Mujeres Salvadoreñas por la Paz.
- ³ Fábrica cuyo capital es de origen Taiwanes que cerró sus operaciones a finales del mes de abril del 2002

La Democracia gobernante y preservación de gobernabilidad en El Salvador

POR: GODFREDO AGUILLÓN



Esta investigación está organizada en dos partes interrelacionadas entre sí, una que sirve eminentemente de marco conceptual con fines heurísticos y de carácter epistemológico, para situar la discusión de la temática en su contexto histórico y de desarrollo temporal; y la otra donde se analiza la situación de El Salvador a la luz de las reflexiones de la unidad precedente, principalmente, porque esa es la base para entender el proceso social, económico y político que está de trasfondo en el tema seleccionado. Cualquier profundización sobre argumentos esgrimidos en estas líneas, pueden ser consultadas en la investigación completa.

El interés que mueve a la reflexión y discusión sobre el problema elegido en este trabajo, no es otro que el de mostrar las graves limitaciones que son sintomáticas a la democracia liberal (democracia gobernable), como método empírico para elegir a las autoridades, el cual es glorificado, sin mayor discusión, por el gobierno y grupos reducidos con poder en la sociedad, en aras de proteger esencialmente sus intereses de clase garantizados por el sistema establecido.

Para algunos, sin embargo, no es el mecanismo adecuado que responde a las aspiraciones y necesidades de la inmensa mayoría de latinoamericanos, en general, y de los salvadoreños, en

particular; a quienes, por cierto, de forma perceptible se les reduce a masa votante, inducidos a ejercer únicamente su derecho político de acuerdo a lo que les permite esa democracia procedimental, donde no cuentan con capacidad de influir en la toma de decisiones que afectan sus niveles de vida, luego que perdieron su soberanía popular, que convoca y concita dicha democracia periódicamente.

A lo anterior se suma otra categoría que se ha convertido en comodín en los tiempos actuales, la gobernabilidad. Luego de la arremetida conservadora de mediados del decenio de los setentas del siglo XX, a la cual incluso se le adjudica un adjetivo para forzarla hacia algo distinto del autoritarismo, abreviada en dos palabras: gobernabilidad democrática. Esta evocación a dicha categoría, está presente en los pronunciamientos y discursos de las instituciones gubernamentales que representan al Estado y también en las agencias no gubernamentales, sin discutir el trasfondo ideológico que reviste en la actualidad esa categoría, tras la proclamación del fin de la ideología y de la historia con notorio tinte liberal-conservador.

Negar realidades complejas y conflictivas, contradictorias e históricas, así como hondas desigualdades sociales, económicas y sociales, están en la base de encubrimiento de toda apelación a la

governabilidad; por tanto, problematizar su encantamiento y develar su intencionalidad hacia el sistema capitalista como totalidad, forma parte de nuestros ejes de discusión articulado con la concepción de democracia liberal. Desmontar las intenciones que encierren esas categorías propugnadas y difundidas por diferentes actores de poder, que no privilegian cambios ni transformaciones en la sociedad, reviste capital importancia en estos momentos cruciales de grandes definiciones que apuntalan hacia un proyecto alternativo de gran alcance nacional, centrado en las personas y sus proyectos de vida.

Toda la primera parte del trabajo es una reflexión y discusión en torno a los conceptos que se han vuelto comunes en nuestro medio, tales como transición a la democracia, gobernabilidad (con su adjetivo de gobernabilidad democrática) y, por supuesto, la práctica de la democracia liberal, con sus mecanismos y rituales temporales para elegir a los gobernantes.

Comprender este complejo problema, que no es nada fácil (prima facie), para ofrecer una visión distinta arraigada en cuestiones normativas, implica conocer y analizar la democracia que vivimos y sus alegatos de gobernabilidad, que se muestran como una necesidad de estabilidad, así como revelar sus hondas contradicciones y sus fuertes vacíos de cara a las necesidades más apremiantes de amplios estratos de población, pues la paradoja consiste en delegar autoridad a través de procesos electorales, mientras no tienen autoridad para elegir sus destinos participando en las decisiones vitales de la nación.



En la década de los setenta del siglo XX, por toda una constelación de hechos que concitaron esperanzas de cambio social, el concepto de legitimidad era hegemónico en el ámbito de las ciencias sociales, coincidiendo con el movimiento crítico contra la guerra de Vietnam, las movilizaciones obreras, en buena parte de Europa, el gobierno de la Unidad Popular en Chile, la revolución de los claveles en Portugal, el agotamiento del modelo capitalista, la crisis del petróleo, etc., que en general, constituían un cuestionamiento del sistema capitalista y, por tanto, exigían su transformación. Fue una época marcada por conflictos socio-políticos que desafiaban la ansiada legitimidad del orden establecido mediante posiciones distintas e incluso radicales.

La tensión que se abrió, no era para menos, en las sociedades subdesarrolladas, a tal grado que exigían una relectura de la situación de parte de los defensores del sistema capitalista frente a las posiciones radicales que proclamaban cambios profundos dentro de un orden socialista.

Consciente de los hechos que emergían con tanta fuerza y el riesgo que esto implicaba para los países capitalistas, tanto en los países centrales como en los de la periferia, a mediados de los setenta del siglo XX, la Comisión Trilateral elaboró un informe para tres de los gobiernos occidentales importantes (Japón, Estados Unidos y Francia), en el cual se hizo un diagnóstico de los problemas y causas que desde la perspectiva de los autores y los intereses que representaban, se constituían como centrales para el desempeño eficaz del gobierno y de la economía en las sociedades pos industriales con regímenes políticos democráticos. Este informe constituyó la visión neoconservadora más acabada en torno al funcionamiento de la democracia en las sociedades de mercado.

En síntesis, en esa década, frente a la crisis de las democracias, este informe impuso el concepto de gobernabilidad sobre el de legitimidad (que cuestionaba la estabilidad y moralidad del capitalismo), y cargó la culpa de los desórdenes a la participación ciudadana, o en otras palabras, a los excesos de democracia. En rigor, lo que pretende la Comisión Trilateral es que exista un culto a la «forma democrática», a saber, el culto a elecciones «libres», pluripartidismo, «libertad» de expresión, de asociación, etc., pero desprovista de contenido real, es decir, de la capacidad efectiva de decisión sobre los asuntos fundamentales de carácter político, económico y social. Se trata de impedir que las demandas sociales se impongan al Estado por medio de los mecanismos del sistema político.

El norteamericano Samuel Huntington, uno de los ideólogos de la Trilateral, propugnaba por las



La democracia gobernante y preservación de gobernabilidad en El Salvador

elecciones, apertura, libertad y juego limpio como esenciales para la democracia.

A partir de todo lo anterior y al calor de las nuevas categorías que han irrumpido en las ciencias sociales durante la década de los ochenta, las cuales están revestidas de realismo y pragmatismo, y hasta con rango de indiscutibles (de facto y en teoría), sobre todo a partir de la década de los 90 del siglo pasado donde cobran auge, intentamos rescatar el debate generado en las ciencias sociales con el ánimo de desmitificar las pretensiones de objetividad y actualidad con las que se nos representan dichas categorías. Las mismas que por sus criterios de análisis dejan por fuera en sus construcciones nudos gordianos, propios de las sociedades como la salvadoreña, esto es, las contradicciones inherentes al sistema y la eterna conflictividad de la sociedad, la cual recusa cualquier teoría en sus aspectos fundamentales cuando de transformar las sociedades se trata.

Toda la primera parte, rastrea la posición de la Comisión Trilateral y las nociones convocantes de la "nueva realidad", bajo los discursos alusivos a la transición a la democracia, la gobernabilidad democrática y la sacrosanta democracia liberal procedimental. Estos procesos que pretenden estudiar esas categorías aludidas, que sin embargo, aspiran a hablar en nombre de la realidad, se contrastan con una vocación diferente, rica en contenido por su pertenencia a una totalidad que desemboca en la denominada democracia gobernante, como proceso integral no reducible a procesos electorales cuestionados, ni mucho menos, porque sitúa a los seres humanos en su totalidad y realidad ontológica.

Mucho se han debatido las nociones de gobernabilidad en cuanto a literatura y reflexión de los procesos políticos, económicos y sociales de la región; a tal grado que el prestigiado sociólogo chileno Manuel Antonio Garretón la define como atributo del régimen y no del sistema global, desmarcándose del envoltorio ideológico reaccionario que marcó su origen en política y en las ciencias sociales.

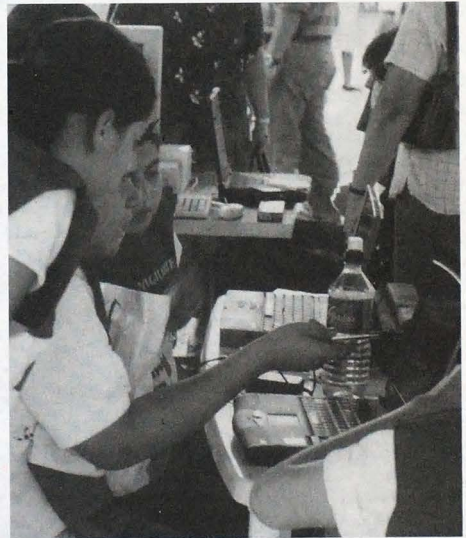
En esa línea de pensamiento, Garretón entiende por gobernabilidad la capacidad que tiene un régimen determinado de cumplir las funciones típicas de todo régimen: la definición de las relaciones entre el individuo y el Estado, la forma de gobierno de la sociedad y la canalización institucional de demandas y conflictos sociales.

Por su parte, otro concepto alude al "equilibrio entre el nivel de las demandas societales y la capacidad del sistema político, para responderlas de manera legítima y eficaz. Esta definición, aun

en su simplificadora brevedad, nos permite ubicar los problemas de gobernabilidad sobre el plano de la relación entre el sistema político y su entorno o ambiente. Es decir, la sociedad, evitando cargar a uno solo de los términos de la relación de gobierno con el peso por mantener adecuadas condiciones de gobernabilidad. En otras palabras, no es un Estado o gobierno lo que permite-perse-gobernar en sociedad, ni tampoco es la sociedad en sí misma gobernable o ingobernable, más bien, es la relación compleja entre ambos términos lo que permite hablar de las condiciones de gobernabilidad".

Con ese telón de fondo, no resulta extraño que el Banco Mundial -MB-, organismo financiero internacional que otorga préstamos a los países necesitados de financiamiento, bajo condicionados sujetas a su visión del mundo, exija a los gobiernos niveles de gobernabilidad para desembolsar los empréstitos. Por ser parte fundamental del andamiaje financiero exterior, que por su misma naturaleza refrenda poder, sería ingenuidad de parte del BM, apartarse de una de las categorías consustanciales al orden del sistema capitalista como un todo, pues constituyen junto al Fondo Monetario Internacional el poder financiero mundial, por lo que, se convierten en guardianes del sistema y protectores de los intereses económicos que movilizan y desarrollan la denominada "globalización".

Por su parte, en relación a la democracia gobernable se discute el aporte del vienés Joseph Chumpeter, quien en su oportunidad dejó establecido que "...la democracia no significa ni puede



significar que el pueblo gobierna afectivamente, en ninguno de los sentidos evidentes de las expresiones 'pueblo' y 'gobernar'. La democracia significa tan sólo que el pueblo tiene la oportunidad de aceptar o rechazar los hombres que han de gobernarle²². Este pensamiento político ha marcado el pensamiento y acción a cuantos gobiernos han sido elegidos por ese procedimiento desde la instauración de la democracia gobernable, como forma distinta al autoritarismo que ejercieron los militares en su paso por el poder político, sobre todo desde el decenio de los ochenta del siglo pasado en América Latina.

Tras la implementación de las políticas neoliberales que aplicaron los distintos gobiernos (centro izquierda y derecha o conservadores), la gobernabilidad que se recomienda y se impone, tiene por finalidad, el logro del control político y social de la población; y se fundamenta en un andamiaje institucional para garantizar la estabilidad y el orden, en el contexto de un modelo de administración de la sociedad, de una idea de la sociedad que polariza los campos sociales por la generación de niveles crecientes de inequidad y desigualdad social. Desde esta perspectiva, esa gobernabilidad, en absoluto, es democrática; en ese sentido, la direccionalidad de la gobernabilidad sepultó la direccionalidad de la democracia.

Uno de los instrumentos de la democracia gobernable, por antonomasia, es la representación, expresada por medio de los partidos políticos, quienes no sólo representan diferencias de votos, sino que: que representan el interés capitalista que tiene detrás toda la estructura de poder (empresarios, fuerzas armadas y policiales, burocracias estatales y partidarias, medios de comunicación, cúpulas de la Iglesia y narcotráfico), mientras que la izquierda debe construir permanentemente su fuerza social, y ello no se hace desmovilizándola para negociar. Sin embargo, ha calado tan hondo en varios partidos de izquierda que los conflictos sociales son dañinos para la democracia, y de este modo se sitúan en las lógicas conservadoras de la gobernabilidad.

Generalmente, quienes defienden la posición anterior son las adscripciones ideológicas asociadas a la socialdemocracia o llamadas a sí mismo como izquierda democrática. De ahí que la democracia liberal fundamentada en la representación gire alrededor de las elecciones, otorgando un papel pasivo a los electores y un papel dinámico a los representantes, en quienes recae principalmente tomar las decisiones en nombre del conjunto de ciudadanos.

Al guardar distancia con la democracia liberal y sus fundamentos indicados, así como de la noción de gobernabilidad (democrática), a la que aluden muchas instancias de la sociedad política y la sociedad civil, se está acotando la línea divisoria en la que argumentamos su antítesis, es decir, la democracia gobernante. Por su puesto que son rescatables en nuestra visión las elecciones, pero sometidas a otra lógica que fuercen a una relación



permanente entre representantes y representados, pasando por la revocatoria.

Por supuesto que el sentido de crítica a la que sometemos las nociones anteriores no tendría ningún asidero y justificación si no proponemos una salida normativa al problema en cuestión. De ahí que se propugne en esta investigación, por una alternativa que represente un proyecto democrático de alcance distinto al que solemos conocer actualmente, como forma de gobierno y/o sistema político, a fin de poner en el centro de la discusión una democracia gobernante que nazca de otros criterios en las formas de relación entre gobernantes y gobernados, teniendo como eje neurálgico, una activa y fuerte participación de los distintos sectores de la sociedad en las decisiones que se adopten.

La democracia como forma de vida y participativa en la resolución de los problemas de la sociedad, es la antítesis a la democracia liberal vigente en El Salvador, que por ser ésta simplemente procedimental, carece de mayor compromiso para responder a las necesidades de la inmensa mayoría de salvadoreños.



La segunda parte del trabajo, es referida a nuestro país, intentamos esbozar los pilares fundamentales en los cuales debería edificarse una democracia gobernante, que por cierto, no es un rotundo rechazo a los procedimientos liberales democráticos, pero que requieren de una exhaustiva revisión y transformación, de acuerdo a las circunstancias del país y de sus habitantes, por medio de la participación conjunta de todos los sectores comprometidos con los intereses nacionales, y buscando mejorar el deterioro constantes de los niveles de vida de amplios sectores de población, que han visto fallidas sus esperanzas en la actual democracia liberal.

También evalúa los procedimientos, resguardados por toda una institucionalidad inoperante, para acercarse a resolver los problemas inmediatos de amplios sectores de población, con la agravante de girar en torno a partidos políticos, que han perdido legitimidad y credibilidad ante la población por ser estructuras que privilegian los intereses de los grupos de poder antes que el de la mayoría de la población, a pesar de que éstos les permiten su existencia, pero al mismo tiempo, constatan su deterioro como instancias intermediarias ante el poder político afinado.

El sentido utilitario y operativo que el gobierno le está imprimiendo al concepto de gobernabilidad, personificado en la figura de la Comisionada para la Gobernabilidad instituida desde junio del 2005, significa el poco alcance que tiene esa figura para atender las demandas más apremiantes de la mayoría de la población, pues su lógica de operación se circunscribe a los partidos, instancias gubernamentales y cúpulas empresariales interesadas en las decisiones que adopta el Ejecutivo. Lograr “consensos” en temas espinudos, excluyendo de las decisiones al principal partido opositor o marginando sus propuestas de país, indica lo poco significativo que tiene la nueva instancia presidencial para resolver las necesidades de la inmensa mayoría de la población, que no son de poca monta.

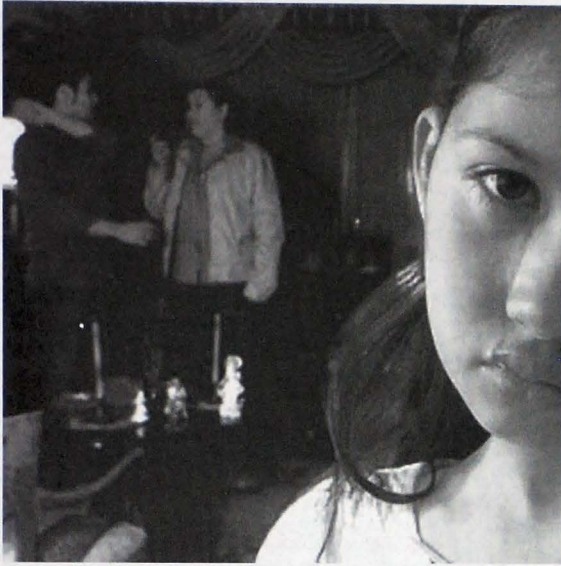
Partir del sentido común, y sobre la base del conocimiento de nuestras realidad, no debe dar lugar a la confusión entre democracias palaciegas y la que propugnamos con fuertes aires normativos, cuyo norte está dictada por la realidad social, económica y política que sirven de contexto a nuestras intenciones de edificar una democracia diferente en El Salvador, donde nadie se sienta excluido ni marginado, por principio, en las decisiones y acciones de las autoridades elegidas. No es nada sencillo construir otras bases para forjar una nación diferente, pero si no comenzamos desde hoy a sentar los cimientos de un proyecto distinto, el infortunio y la desesperanza serán mayores para una colectividad que merece un futuro distinto en sus realizaciones como seres humanos, compartiendo y participando de un destino común que se construye en forma colectiva.

La democracia a la que se toma como referencia como contrapunto, a la democracia gobernante, tiene como pre requisito establecer desde hoy una sociedad democrática, donde el Estado sea la proyección de ella y responda a todos sus integrantes sin distinción de cualquier naturaleza. Por su puesto, que ello requiere de un proceso de largo plazo para su construcción, pero también exige desmontar los privilegios y favores que muchos sectores con poder económico y político gozan en virtud de las acciones estatales. Buscar una racionalidad y razón de ser entre el Estado y la sociedad, supone articular una relación que se fundamente fuera de las prácticas de dominación estatal que han caracterizado a la función estatal, desnaturalizando su vocación de servicio a los intereses colectivos y nacionales, por lo que se antepone como fin primordial la búsqueda incansable del bienestar general, regulando las imperfecciones del mercado, que hoy por hoy, están libres bajo el manto de la democracia gobernante.

Citas

¹ Edgar Jiménez Cabrera: *Proceso democrático y gobernabilidad en América Latina*, en Darío Salinas Figueredo y Edgar Jiménez Cabrera, *Gobernabilidad y globalización*, Editorial Gernika, México, p. 48

² Lander, Edgardo, “*La democracia en las ciencias sociales latinoamericanas contemporáneas*”, CLACSO, Argentina, p. 13.



<http://www.elespectador.com>

La familia disfuncional y la Psicopatología en la población de San Salvador

POR: JOSÉ RICARDO GUTIÉRREZ

La investigación es un proyecto que se ha desarrollado con la participación de la población del área metropolitana de San Salvador; el trabajo de campo fue desarrollado desde junio a octubre del 2004, con la participación activa de veintidós estudiantes de la carrera de psicología, relaciones públicas y administración de empresas.

Este trabajo fue organizado en dos etapas; en la primera, se realizó una encuesta, en siete sectores geográficos del área metropolitana de San Salvador, siendo los siguientes: Parque San José, Parque Morazán, Parque Libertad, Plaza Barrios, zona del hula hula, calles Rubén Darío y Arce, y por último, la Universidad Tecnológica de El Salvador –UTECS–.

En la segunda fase de la investigación se realizaron entrevista televisivas a dos especialistas en el tema de familia y alteraciones mentales y a un ex-pandillero. De igual forma, se hicieron diferentes visitas a sectores de San Salvador para

filmar las imágenes que sustentan el informe; posteriormente el equipo de producción continuó con el trabajo de edición del documental.

La investigación buscaba lograr los objetivos siguientes: identificar la prevalencia de diferentes tipos de maltrato, determinar la incidencia de psicopatología en la población de San Salvador, determinar si el ambiente familiar incide en la generación de psicopatología y la elaboración de un documental televisivo que evidencie la importancia de la conservación de la salud mental de los salvadoreños.

El tipo de estudio es descriptivo y correlacional, su diseño de investigación es retrospectivo, transaccional descriptivo y correlacional, ya que se midió en la población las experiencias de maltrato en la infancia, el estado actual de salud y se establecieron algunas correlaciones entre maltrato en la niñez y la presencia de psicopatologías en la vida adulta de la población.

Asimismo, la técnica utilizada fue la encuesta dirigida; la muestra fue intencionada en 452 personas de ambos sexos, debido a que la encuesta estaba conformada por dos instrumentos que constitúan un número de ítems bastante significativos y que las personas abordadas debían encontrarse estacionadas o laborando; quienes debían disponer del tiempo necesario para responder la encuesta.

Los instrumentos utilizados son la cats-r, una escala que mide el abuso y trauma en la niñez, y el ghq-28, cuestionario que evalúa el estado de salud en general de la población.

Con la finalidad de contextualizar a nuestros lectores se hace un breve análisis sociodemográfico de la población en estudio. Con relación a las edades de la muestra encuestada se encontró que más del 59% poseen edades entre los 18 y 27 años, lo que significa que se trata de una población de jóvenes; el resto de la población consultada tienen más de 28

La familia disfuncional y la psicopatología en la población de San Salvador

años. Lo anterior nos indica que se trata de una población económicamente activa. Así mismo, se encontró que un 50.4 % de la población son del sexo femenino y un 49.6% del sexo masculino, coincidiendo perfectamente bien con las estadísticas nacionales en relación al género de la población salvadoreña.

Con respecto al tipo de trabajo que desempeña esta población, se encontró que un 21.2% son empleados como: secretarías, cobradores, vigilantes, un 17% son vendedores o comerciantes (no propietarios), un 16.2% expresaron ser comerciantes con negocio propio; los porcentajes anteriores suman un 54.4% de la población en estudio que se dedican a actividades comerciales, mientras el resto se dedica a diversas actividades como: mecánica, albañilería, carpintería, zapatería, estudiantes y también se encontró un 11.5 % de desempleados.

Por otra parte, se encontró que el estado civil de la población en estudio el 59.1% son solteros, un 23.7% casados, el 12.2% acompañados y un 4.6% expresó que eran divorciados. Estos datos nos indican que más de la mitad de la población investigada son solteras y que, arriba de una tercera parte de ellos, han conformado un hogar. En cuanto al número de miembros en su familia se encontró que un 54.4% expresó que en su casa viven entre una y cuatro personas, mientras un

<http://www.elpanamaamerica.com.pa>



41.6% manifiesta que viven alrededor de cinco y ocho personas, y un 3.4% opinó, que en su casa viven más de nueve personas. Los últimos datos reflejan que a pesar que existen programas de educación sexual, planificación familiar, las familias salvadoreñas siguen siendo numerosas.

Con respecto al nivel educativo alcanzado por la población evaluada, se encontró que arriba de una tercera parte 36.7% han realizados estudios superiores, mientras un 31.9% poseen educación secundaria, un 16.2% tienen educación básica y el resto ha estudiado entre el primer y segundo ciclo, lo que significa, que la población evaluada, en su mayoría, posee una educación alta en comparación con los promedios de educación recibida por los salvadoreños que es de quinto grado de primaria.

En cuanto al lugar de residencia de la población en estudio, se encontró que un 83.4% residen en áreas urbanas, mientras el 14.8% viven en áreas rurales; por lo que se trabajó con una población que reside en la ciudad.

Discusión de los resultados

La discusión de los resultados se desarrolló por áreas o por tipos de maltrato de los que ha sido víctimas la población. También se hace una descripción de la Psicopatología encontrada en la población; la cual puede ser el resultado de la violencia en el hogar. A continuación se describen los hallazgos más significativos encontrados en la investigación.

Cuando se evalúa la variable resumen "abuso físico" se encontró que un 41.4% expresó que nunca ha sido abusado, un 50.2% manifestó que algunas veces, mientras un 4% dijo que muy a menudo y frecuentemente fue víctima de abuso físico; sólo un 4.4% no respondieron a las preguntas.

Estos resultados reflejan que más de la mitad de la población investigada, fueron agredidos físicamente, cuando eran niños, con castigos severos; tales como: golpes con chilillos u otros objetos que les dejaban huellas, en algunos casos les



<http://depression.psicomag.com>

dejaron moretes o heridas. Así mismo, en muchas ocasiones tuvieron que cuidarse asimismo antes que tuvieran la edad suficiente. En algunas ocasiones fueron golpeados en la cabeza o en la cara, sin recibir explicación alguna.

El ambiente de maltrato físico en que creció esta población puede haber jugado un factor desencadenante de diversas psicopatologías como: depresión, ansiedad y agresividad; en esta misma dirección, el Dr. Gibbons, Mónico y de Arévalo (2000) plantearon que el abuso físico en la niñez es una variable que incide en las características Psicopatológicas que prevalecen en la vida adulta y que éstas se expresan como: baja autoestima, agresividad, conflictos de relaciones interpersonales, depresión y ansiedad.

Por otra parte, Hall (1991), sugiere que varios rasgos estables de la personalidad pueden predisponer a la violencia. Las experiencias de violencia cuando niño, la falta de relaciones seguras y otros factores negativos durante la niñez, pueden perjudicar el desarrollo emocional haciéndolo más hostil y agresivo, en general, más impulsivo con menos autocontrol afectivo y con menos habilidades sociales.

En este mismo sentido, estudios longitudinales han demostrado (Sue David et al 1994) que en niños agresivos (con agresividad patológica) en un elevado porcentaje se convierten en antisociales y violentos. Prácticamente todos los antisociales adultos han tenido trastornos de conducta en su niñez y en su adolescencia.

En relación a la negligencia emocional se encontró que un 77.7% expresó que algunas veces fueron víctimas de éste tipo de abuso, un 15.3% dijo que siempre o muy a menudo fue abusado, un 1.7% manifestó que nunca y un 5.3% no respondió.

Estos resultados indican que una amplia mayoría de la población analizada, ha sido

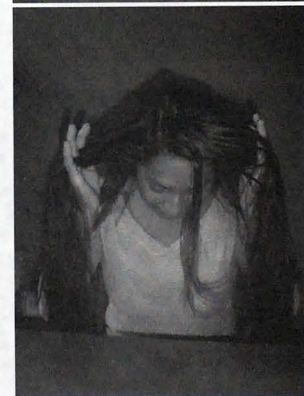
víctima, por parte de sus padres o responsables de su crianza, de negligencia emocional, o sea que cuando estaban enfermos, sus padres no les reconfortaban y cuidaban; ellos sentían que eran emocionalmente descuidados por alguno de sus padres.

Asimismo, sus padres no se preocupaban por asistir a las reuniones de su escuela; cuando niños en muchas ocasiones fueron dejados solos, sin el cuidado de un adulto. Por otra parte, sus padres no se esforzaban para que tuvieran suficiente y buena comida, ropa adecuada y limpia; de igual forma, no se acordaban de celebrar sus cumpleaños.

La relación y el cuidado de los padres hacia los hijos, es importante en el desarrollo de la personalidad, los niños cuyos padres los rechazan, descuidan o maltratan suelen presentar signos de perturbaciones emocionales. (Ritter, 1974, L. Yarrow, 1961). Según la Dra. Castro(2002) los niños maltratados corren un riesgo mayor de sufrir de varias afecciones, como depresión, baja autoestima, problemas de control de los impulsos, trastornos alimentarios, abuso de sustancias, conducta antisocial y trastornos del aprendizaje.

En cuanto a la antipatía ejercida por los padres hacia sus hijos, el estudio revela que un 62.1% de los encuestados dijo que nunca la ha sufrido, un 21.9% opinó que algunas veces, un 2.7% manifestó que muy a menudo o siempre fue víctima de negligencia y un 13.3% no respondió.

Los resultados indican que cerca de un 25% de la población estudiada ha sido víctima de antipatía por parte de sus padres. Lo anterior significa que fueron ridiculizados por alguno de sus padres, también fue insultado y lo llamaban con sobre nombres; a veces sus padres le decían que no lo querían, sus padres fueron difíciles de complacer en cuanto a su conducta. Así mismo, constantemente fue atacado verbalmente sin razón alguna, era culpado por cosas que no hizo; De igual



La familia disfuncional y la psicopatología en la población de San Salvador



forma, fue maltratado físicamente cuando eran niños y adolescentes, había en sus padres una actitud de preferencia hacia sus hermanos.

En consonancia con los hallazgos anteriores, Erick Erikson, citado por Sue David et al (1994), también enfatiza en las relaciones padres /hijos, señalando que el amor y la atención paternos son importantes para que el niño desarrolle una sensación de confianza en el medio social. Cuando falta esta confianza, es probable que veamos como resultado comportamientos peligrosos, hostiles que amenazan el ambiente. También como consecuencia, una persona puede huir de las relaciones personales y evitar las relaciones sociales.

También Lai (2002) encontró mayores niveles de depresión y menor autoestima en adolescentes con alta exposición a violencia, ya sea que se trate tanto de testigo o como víctima de la misma. Mientras tanto, Schwab-Stone y colaboradores hallaron que la exposición a la violencia estaba estrechamente asociada con síntomas de externalización e internalización durante la adolescencia. Los síntomas de internalización (ansiedad, depresión y somatización) eran más frecuentes en los jóvenes adolescentes, en comparación con los adolescentes mayores.

De igual forma, se encontró relación entre la exposición a la violencia y un menor desempeño académico, así como éste último también se asoció a una baja autoestima. En definitiva, la coexistencia de baja autoestima, pobre desempeño académico y la exposición a la violencia, hace a estos niños particularmente vulnerables a los comportamientos de riesgo, incluyendo el comportamiento violento.

En cuanto al abuso sexual en la población se encontró que un 10.3% manifestó que algunas veces ha sido víctima de este maltrato, un 0.5% contestó que muy a menudo o siempre, un 77% dijo que

nunca, y un 12.2% no respondió. Estos datos indican que sólo una pequeña proporción de la muestra estudiada fue abusada sexualmente o fue víctima de manoseo sexual por una persona mayor, o por otro joven, sin que él o ella lo quisieran. También se refiere a que cuando eran niños o adolescentes tuvo relaciones sexuales traumáticas; de igual forma, tuvieron relaciones sexuales no deseadas con otro u otra joven por amenazas o fuerza física.

Es importante destacar que los porcentajes antes mencionados no coinciden con los resultados obtenidos en otras investigaciones realizadas en El Salvador. Investigó a una población de estudiantes universitarios y encontró que el abuso sexual global fue de 38%, dentro del total de hombres y mujeres víctimas de abuso sexual.

Un factor importante de mencionar es, que en ese estudio, se utilizó la encuesta colectiva, (anónima), la cual permite, la no identificación del encuestado, favoreciendo la veracidad y validez de las respuestas de los encuestados; mientras en la investigación actual, se recurrió a las encuestas dirigidas, es decir, el encuestador leía las preguntas al encuestado, lo que producía inseguridad, temor y desconfianza en el encuestado.

En resumen, se puede afirmar que las diferencias en cuanto a las incidencias de ambos estudios, se deben a las características propias del estudio, a la metodología utilizada y al tipo de población a quién fue dirigida la investigación.

Finalmente queremos expresar a nuestros amigos lectores que estén interesados en ampliar la información sobre la presente investigación, que pueden presentarse al Centro de Documentación de la Vicerrectoría de Investigación de la Universidad Tecnológica de El Salvador, para revisar el documento completo.

"Desarrollo de los procesos democráticos en El Salvador" (1992 - 2003)



http://www.cyberimpulsada.com.sv

POR: ELSA RAMOS

Las investigaciones sobre democracia son un reto muy grande dadas las muchas definiciones y controversias sobre el tema, independientemente de la teoría con que trabaje el investigador. Es de esperar que personas, grupos y partidos políticos no estén de acuerdo con las opiniones y resultados obtenidos en este análisis.

El objetivo principal de la investigación es la realización de un ejercicio de contrastación entre lo que dice la teoría sobre la democracia y lo que se hace en la práctica histórica concreta. El análisis se inicia a partir de la firma de los Acuerdos de Paz en 1992, acontecimiento que da inicio a una nueva etapa histórica en el país, cuyo propósito principal era la redemocratización de las instituciones del Estado y de la sociedad en su conjunto, para subsanar las causas que le dieron origen a la guerra civil en la década de 1980.

La investigación esta compuesta de las siguientes partes: introducción, preámbulo histórico, marco teórico, un análisis somero del desarrollo democrático en El Salvador a 12 años de la firma de los acuerdos de Paz y las conclusiones.

En el preámbulo histórico se hace referencia al nacimiento de la ideología anticomunista como una ideología desde el Estado y aplicada por el Estado, como instrumento de represión a toda forma de expresión democrática y libertaria que se diera en el país. Se señala que una característica muy particular de dicha

ideología del Estado salvadoreño es su énfasis contra el comunismo, que en la década de los años treinta del siglo pasado, era ya predominante. Incluso antes de que se inaugurara la Guerra Fría y la lucha de Estados Unidos en contra del llamado comunismo internacional y el peligro de su expansión al hemisferio occidental.

Es evidente que la instauración de la Guerra Fría y la difusión de la doctrina de seguridad nacional estadounidense sólo vinieron a fortalecer y arraigar más esta ideología en el país. Así, la guerra civil que se desató en el país por más de una década, de acuerdo a la ideología de derecha fue causada por el avance del comunismo internacional, no queriendo reconocer que dicha guerra fue originada por causas estructurales entre las que pueden mencionarse la histórica pobreza, la desigualdad social en que han vivido los sectores populares, y por el cierre de los espacios democráticos de participación a la mayoría de los sectores sociales.

Algunos autores sostienen que la derecha en El Salvador permite la existencia de la oposición política, pero nunca le va a permitir tomar el poder en el país (Cardenal: 2003). Era de esperar que el pensamiento anticomunista en los sectores de derecha de la sociedad salvadoreña, consideraran que en el país también desaparecería con la caída del Muro de Berlín y el subsiguiente colapso del Bloque Socialista, encabezado por la Unión Soviética; sin embargo sucedió todo lo contrario, se fortaleció.



Entre las principales razones se consideran el que durante la década de 1980 ascendió al poder en Estados Unidos de Norteamérica el señor Ronald Reagan, quien impulsó un recrudescimiento de la guerra fría a nivel mundial. También porque en ese mismo período, estalló la guerra civil en el país, que de inmediato fue declarada como una avanzada del comunismo internacional y por ende recibió el gobierno en turno el apoyo omnímodo de los Estados Unidos. Y por último, surge un poderoso partido político de derecha encabezado por los grandes empresarios salvadoreños, que simbólicamente inauguran sus campañas electorales en el pueblo de Izalco, una de las poblaciones en donde la población fue masacrada inmisericordemente en 1932, acusándola de hordas comunistas.

Uno de los máximos líderes de la derecha salvadoreña, Roberto d'Aubuisson decía, el 30 de septiembre de 1991: "Que hayan botado el muro de Berlín, no significa que haya terminado el comunismo. Por eso seguiremos diciendo: ¡Patria sí, comunismo no!". Al tema del anticomunismo, se le da mucha importancia en este trabajo, porque se considera que mientras en el país sigan existiendo posiciones de derecha tan fundamentalistas, en donde toda expresión política que no comulgue medianamente con sus posiciones, inmediatamente sea calificada de comunista o aliada del comunismo, no se podrá desarrollar una democracia de sana competencia en donde tengan lugar diferentes posiciones políticas.

En el marco teórico, se hace una exposición resumida de las diferentes concepciones de democracia desarrolladas después de la Segunda Guerra Mundial, otorgando un espacio especial al trabajo sobre la democracia en América Latina desarrollado por

el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD). De acuerdo con este enfoque, la democracia ya no se considera solamente como el tradicional proceso político de elecciones cada cierto tiempo, con la existencia de algunos partidos políticos e instancias que controlen y regulen dicho ejercicio político; sino que la democracia debe incluir aspectos que incluyen una mejor distribución de la riqueza social (democracia económica), transparencia en el ejercicio del poder, rendición de cuentas, participación ciudadana y otros aspectos.

En la parte final del trabajo se procura realizar un ejercicio de contrastación sobre los diversos enfoques teóricos de la democracia: el trabajo del PNUD y los elementos sobre la democracia, trabajados por el latinoamericanista Heinz Dieterich, en contraste con lo que realmente ha sucedido en el desarrollo práctico del proceso democrático específico de El Salvador. No se debe dejar de lado, que todo proceso histórico particular tiene sus especificidades, y que no siempre la teoría encaja con la realidad y en ese sentido no se puede expresar llanamente que existe o no la democracia en un país, la teoría es simplemente un instrumento de análisis que evoluciona constantemente.

De esa forma, se llega a la conclusión de que en El Salvador, sí existe democracia, pero es una democracia débil y vulnerable que le hace falta todavía trabajar arduamente, para subsanar problemas como la realización de una verdadera reforma electoral que permita un mejor funcionamiento del sistema electoral, donde los funcionarios públicos estén obligados, por ley, a rendir cuentas de sus ejercicios en el poder y a la implementación de una educación cívica, para que haya una verdadera participación ciudadana, entre otros aspectos.

La vivienda popular

desde una perspectiva digna y humana

POR: ARQ. ILSY PENATE

En los últimos años San Salvador se ha visto afectado por una incontrolable crisis urbana, agravado por la falta de un plan de desarrollo urbano planificado por parte de las instituciones relacionadas con el ramo. Otro factor muy importante en dicha crisis ha sido el alto índice de población que actualmente habita en éste municipio y sus alrededores, promovido por las migraciones rural y urbana; así como también, por las altas cifras de natalidad que afectan además el desarrollo social y económico de las familias de ingresos medios y bajos que demandan soluciones habitacionales. Durante el período de 1933 a 1980 el Estado era el encargado de administrar el mercado de la vivienda, es decir, era quién normaba a través de distintas instituciones los aspectos técnicos, constructivos y de financiamiento de las mismas, todo esto bajo un esquema de protección a los grupos de ingresos bajos y medios de la población. La empresa privada estaba regulada por el Estado, quién fijaba los precios de las ofertas de viviendas y las tasas de interés en el financiamiento.

La construcción de viviendas ha sido el negocio más rentable de los últimos tiempos, lo que ha traído como consecuencia la proliferación de muchas empresas constructoras que ejecutan los proyectos de vivienda popular, algunas de las entidades encargadas de dar solución al problema de la vivienda se han convertido en intermediarios de dichas empresas constructoras. En este sistema, los precios de las viviendas en el mercado se han incrementado, y la falta de poder adquisitivo de las familias se ha traducido en una disminución de la demanda de las mismas, afectando esos proyectos de construcción, que no logran colocar su producción; es decir, que la comercialización de las viviendas incide en las empresas constructoras que no puedan pagar los préstamos otorgados por los bancos, los cuales al no vender en su totalidad cada proyecto, toman las viviendas y las comercializan con precios e intereses más elevados, que la población no puede pagar.

Centro urbano José Simeón cañas (Zacamil)

El complejo fue construido en varias etapas, correspondiendo la primera de ellas al año 1970. El Instituto de Vivienda Urbana – IVU- adquirió para esa época una gran cantidad de terrenos a precios sumamente bajos, con el propósito de crear un complejo



habitacional de gran escala, el cual había sido planificado para dar cobertura a 12 mil viviendas bajo ventajas económicas al alcance del bolsillo de la población de distintos estratos sociales, en un área de 255 manzanas. Para la ejecución del proyecto habitacional, se tomaron en cuenta distintos sistemas constructivos y diversos materiales de construcción, así como también cada uno de ellos fue clasificado de la siguiente manera:

Zona magisterial

Conocida también como los quinientos con cuatro niveles y cuatro apartamentos por nivel, construido mediante marcos de concreto y relleno de bloques de concreto; este complejo fue asignado a maestros de primaria y secundaria, ya que en ese momento el gremio de maestros ejercía gran presión social por medio de la Asociación Nacional de Educadores salvadoreños (ANDES 21 de junio). Estos apartamentos eran considerados los más grandes del complejo habitacional, el resto de los apartamentos fueron diseñados para sectores de la población cuyos ingresos eran más bajos.

En los años setenta se establece un nuevo proceso de planificación urbana, creándose en 1979 El Viceministerio de Vivienda y Desarrollo Urbano (VMVDU) adscrito al Ministerio de Obras Públicas (M.O.P), se introduce el término de seguridad social asociado a la vivienda, dando inicio el Fondo Social para la

La vivienda popular desde una perspectiva digna y humana

Vivienda (E.S.V) en 1973, cuyo propósito era contribuir a reducir el problema habitacional de los trabajadores de la empresa privada, tomando como base el salario mínimo, de igual forma, fue creado el Instituto de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) en 1975, para proporcionar financiamientos hipotecarios al sector público.

Paralelamente a estas dos instituciones nace la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) en 1971, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSEA) en 1980, y el último en integrarse es el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) en 1980, como una posible alternativa para llegar a los sectores sociales de más bajos ingresos. Se concibe como una institución oficial especializada de créditos, para facilitar a las familias de bajos ingresos el acceso al financiamiento que les permita solucionar su problema de vivienda. FONAVIPO se estructura en base a los activos y pasivos de la FNV, IVU y los Fideicomisos constituidos por PRONAVIPO.

Todas estas entidades fueron creadas para ofrecer soluciones habitacionales de carácter popular, algunas de ellas ya fueron cerradas, como lo es el caso del IVU, y otras ya no comercializan viviendas en el caso del INPEP, quedando en servicio únicamente el FSV, FUNDASAL y FONAVIPO como empresas estatales, lo que da origen al incremento de las empresas constructoras quienes proporcionan créditos a través de el sistema de banca privada.

En la actualidad los complejos habitacionales construidos no cuentan con los espacios mínimos requeridos, olvidándose los mismos de las áreas de circulación cuyos diseños solo toman en cuenta el mobiliario, no importa la comodidad del usuario, únicamente la comercialización de las mismas.

La mayoría de viviendas construidas en el mercado se están haciendo prefabricadas, es decir con paredes elaboradas mediante una estructura de hierro y coladas en el lugar mediante dos placas de metal que

comprimen dicha estructura, estas paredes tienen buena resistencia a la hora de un sismo, pero en ellas no se puede decorar nada, ya que es difícil colgar un cuadro o clavar un adorno, ya que estos debe hacerse mediante un taladro, de lo contrario podría realizarse un agujero que afecte al vecino por ser una pared compartida.

Por otra parte, algunos de los materiales utilizados para la fabricación de las viviendas son de mala calidad, comenzando por la cubierta ya que ésta no presenta características de duración pues con las primeras lluvias que caigan se moja y se nace, lo que causa en el propietario de la vivienda un gasto adicional en la misma a corto plazo, de igual forma los accesorios eléctricos, con un golpe suave se quiebran.

Otro aspecto a considerar dentro de estos complejos habitacionales es la falta de algunos servicios básicos, como lo es el suministro del agua potable, se supone que al escriturar el propietario cancela un arancel por la instalación del servicio en la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el cual no es prestado, pero sí cobrado.

Otro aspecto que la mayoría de proyectos no ha tomado en cuenta son las áreas verdes con las cuales debe contar cada complejo habitacional que sirva de esparcimiento a sus habitantes, pero sobre todo, los niños, quienes son los que permanecen la mayor parte del día en las viviendas.

Un factor que debe ser considerado a la hora de realizar un proyecto habitacional es la zona en la cual será desarrollado y el medio social con el cual deberán relacionarse los futuros habitantes del mismo, ya que hoy en día, existen muchas viviendas abandonadas por sus propietarios por razones de delincuencia, vandalismo o maras. Lo que hace necesario vender el proyecto y buscar la forma de proteger a las familias residentes del lugar, considerándose viviendas seguras. Dentro de la vivienda deben caracterizarse varios aspectos entre los que se mencionan:



La vivienda desde el Marco Ambiental

Los daños indirectos del ambiente urbano sobre la salud ocurren a través de la depresión de los recursos urbanos inmediatos, procesos de producción, riesgos del ecosistema, y muchas veces por la forma inadecuada en que los desperdicios o desechos son desalojados de algunas empresas, los cuales son lanzados a las fuentes abastecedoras del agua potable, en el aire y en el suelo, lo que nos lleva a la degradación del medio ambiente. Debe existir un balance ecológico entre el hombre y su medio, con el propósito de asegurar su bienestar. Este bienestar es compromiso de todos los entes relacionados con las soluciones habitacionales que garantice no solo su salud física, si no también, su salud mental, que tiene mucho que ver con las relaciones sociales y con el medio en el que se desenvuelven.

Es necesario crear nuevas alternativas de estructuras habitacionales, ya sean unifamiliares o colectivas en edificios, adaptados al medioambiente del lugar, así como también se debe tomar en cuenta dentro de todo proyecto habitacional que éste tiene que estar relacionado con el entorno donde deberá interactuar cada individuo, factores que deben de haberse planeado con anterioridad. Entendiéndose que arquitectura es la parte de humanizar el entorno, y de habilitarlo para desarrollar toda actividad humana la cual debe de ir examinada a analizar y transformar todo aquello que deberá relacionarse como un todo, considerando que lo planeado depende de la voluntad de la sociedad que la vive, y de los profesionales que ejecutan dichos proyectos, con el propósito de dar soluciones habitacionales a diferentes sectores y estratos de la población.

Dentro del marco ecológico los proyectos sobre todo los habitacionales demandan una serie de recursos que deben ser analizados y evaluados antes de ser ejecutados, los cuales al final deben ser considerados factibles, financieramente desarrollables, socialmente identificables y ambientalmente aceptables. Producto de esta aseveración, existe la necesidad de que las empresas dedicadas a realizar proyectos publiquen información anual, que contenga su actuación ambiental, teniendo en cuenta las normas necesarias o contempladas para tal fin.

Debe contarse con una instancia gubernamental autorizada para revisar los proyectos habitacionales, mucho antes de ser ejecutados, de ésta forma se estaría garantizando las condiciones óptimas para su ejecución, con el aval de un grupo de personas especializadas en proyectos ambientales y en urbanismo, conformada por un grupo de profesionales multidisciplinarios que garanticen una excelente "evaluación ambiental".

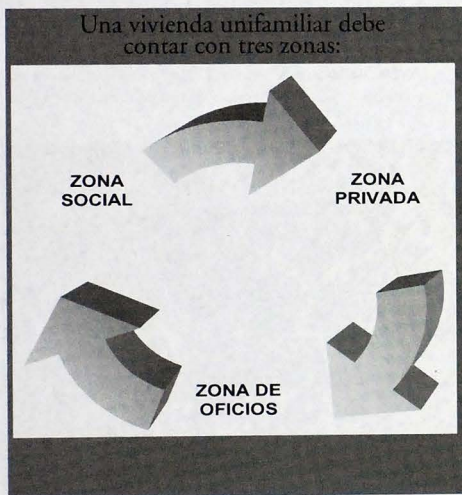
La vivienda desde el marco legal

Contemplado en la *Constitución Política de El Salvador*, en el Art. 119.- se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios. "la política territorial es el conjunto integrado de acciones institucionales que tienen por finalidad lograr que la relación entre el sistema social y el sistema territorial sea plenamente favorecedora de los objetivos generales de calidad de vida, competitividad y desarrollo sostenible" (*Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, El Salvador*).

La vivienda como espacio

Otro proceso que cabe resaltar es la transformación de la vivienda en un hogar. Este fenómeno se basa en la aproximación subjetiva del espacio en el que residen los miembros de la familia. De tal forma, que cada familia pueda ir llenando su vivienda de objetos de servicio, decoración dándole su característica especial que la hagan diferente a las otras viviendas similares a ella, es decir el toque personal que cada grupo familiar le estará poniendo a su lugar de residencia.

Es importante señalar que es en la vivienda, convertida en hogar que se va a comenzar a conocer y sentir lo que es vivir en familia; es decir la vivienda como espacio habitado por el ser humano. En nuestra sociedad: es un lugar privilegiado para alcanzar la estabilidad en nuestra vida. Esto es así porque la vivienda constituye el espacio refugio del individuo frente al mundo exterior.



La vivienda popular desde una perspectiva digna y humana

Vivienda (E.S.V) en 1973, cuyo propósito era contribuir a reducir el problema habitacional de los trabajadores de la empresa privada, tomando como base el salario mínimo, de igual forma, fue creado el Instituto de Pensiones de los Empleados Públicos (INPEP) en 1975, para proporcionar financiamientos hipotecarios al sector público.

Paralelamente a estas dos instituciones nace la Fundación Salvadoreña de Desarrollo y Vivienda Mínima (FUNDASAL) en 1971, el Instituto de Previsión Social de la Fuerza Armada (IPSEA) en 1980, y el último en integrarse es el Fondo Nacional de Vivienda Popular (FONAVIPO) en 1980, como una posible alternativa para llegar a los sectores sociales de más bajos ingresos. Se concibe como una institución oficial especializada de créditos, para facilitar a las familias de bajos ingresos el acceso al financiamiento que les permita solucionar su problema de vivienda. FONAVIPO se estructura en base a los activos y pasivos de la FNV, IVU y los Fideicomisos constituidos por PRONAVIPO.

Todas estas entidades fueron creadas para ofrecer soluciones habitacionales de carácter popular, algunas de ellas ya fueron cerradas, como lo es el caso del IVU, y otras ya no comercializan viviendas en el caso del INPEP, quedando en servicio únicamente el FSV, FUNDASAL y FONAVIPO como empresas estatales, lo que da origen al incremento de las empresas constructoras quienes proporcionan créditos a través de el sistema de banca privada.

En la actualidad los complejos habitacionales construidos no cuentan con los espacios mínimos requeridos, olvidándose los mismos de las áreas de circulación cuyos diseños solo toman en cuenta el mobiliario, no importa la comodidad del usuario, únicamente la comercialización de las mismas.

La mayoría de viviendas construidas en el mercado se están haciendo prefabricadas, es decir con paredes elaboradas mediante una estructura de hierro y coladas en el lugar mediante dos placas de metal que

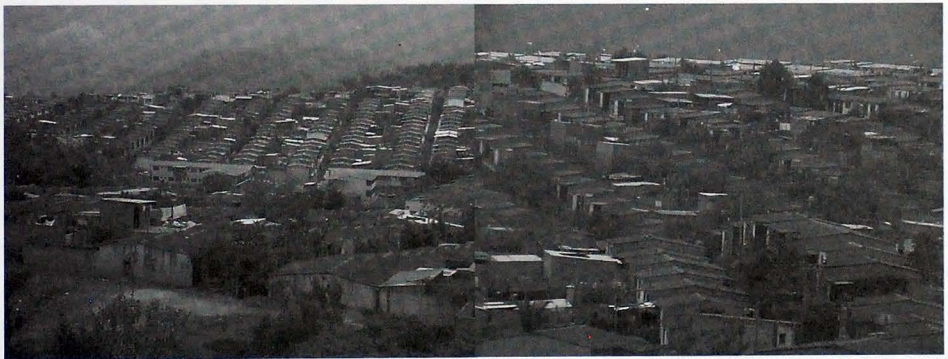
comprimen dicha estructura, estas paredes tienen buena resistencia a la hora de un sismo, pero en ellas no se puede decorar nada, ya que es difícil colgar un cuadro o clavar un adorno, ya que estos debe hacerse mediante un taladro, de lo contrario podría realizarse un agujero que afecte al vecino por ser una pared compartida.

Por otra parte, algunos de los materiales utilizados para la fabricación de las viviendas son de mala calidad, comenzando por la cubierta ya que ésta no presenta características de duración pues con las primeras lluvias que caigan se moja y se nace, lo que causa en el propietario de la vivienda un gasto adicional en la misma a corto plazo, de igual forma los accesorios eléctricos, con un golpe suave se quiebran.

Otro aspecto a considerar dentro de estos complejos habitacionales es la falta de algunos servicios básicos, como lo es el suministro del agua potable, se supone que al escriturar el propietario cancela un arancel por la instalación del servicio en la Asociación Nacional de Acueductos y Alcantarillados (ANDA), el cual no es prestado, pero sí cobrado.

Otro aspecto que la mayoría de proyectos no ha tomado en cuenta son las áreas verdes con las cuales debe contar cada complejo habitacional que sirva de esparcimiento a sus habitantes, pero sobre todo, los niños, quienes son los que permanecen la mayor parte del día en las viviendas.

Un factor que debe ser considerado a la hora de realizar un proyecto habitacional es la zona en la cual será desarrollado y el medio social con el cual deberán relacionarse los futuros habitantes del mismo, ya que hoy en día, existen muchas viviendas abandonadas por sus propietarios por razones de delincuencia, vandalismo o maras. Lo que hace necesario vender el proyecto y buscar la forma de proteger a las familias residentes del lugar, considerándose viviendas seguras. Dentro de la vivienda deben caracterizarse varios aspectos entre los que se mencionan:



La vivienda desde el Marco Ambiental

Los daños indirectos del ambiente urbano sobre la salud ocurren a través de la depresión de los recursos urbanos inmediatos, procesos de producción, riesgos del ecosistema, y muchas veces por la forma inadecuada en que los desperdicios o desechos son desalojados de algunas empresas, los cuales son lanzados a las fuentes abastecedoras del agua potable, en el aire y en el suelo, lo que nos lleva a la degradación del medio ambiente. Debe existir un balance ecológico entre el hombre y su medio, con el propósito de asegurar su bienestar. Este bienestar es compromiso de todos los entes relacionados con las soluciones habitacionales que garantice no solo su salud física, si no también, su salud mental, que tiene mucho que ver con las relaciones sociales y con el medio en el que se desenvuelven.

Es necesario crear nuevas alternativas de estructuras habitacionales, ya sean unifamiliares o colectivas en edificios, adaptados al medioambiente del lugar, así como también se debe tomar en cuenta dentro de todo proyecto habitacional que éste tiene que estar relacionado con el entorno donde deberá interactuar cada individuo, factores que deben de haberse planeado con anterioridad. Entendiéndose que arquitectura es la parte de humanizar el entorno, y de habilitarlo para desarrollar toda actividad humana la cual debe de ir encaminada a analizar y transformar todo aquello que deberá relacionarse como un todo, considerando que lo planeado depende de la voluntad de la sociedad que la vive, y de los profesionales que ejecutan dichos proyectos, con el propósito de dar soluciones habitacionales a diferentes sectores y estratos de la población.

Dentro del marco ecológico los proyectos sobre todo los habitacionales demandan una serie de recursos que deben ser analizados y evaluados antes de ser ejecutados, los cuales al final deben ser considerados factibles, financieramente desarrollables, socialmente identificables y ambientalmente aceptables. Producto de esta aseveración, existe la necesidad de que las empresas dedicadas a realizar proyectos publiquen información anual, que contenga su actuación ambiental, teniendo en cuenta las normas necesarias o contempladas para tal fin.

Debe contarse con una instancia gubernamental autorizada para revisar los proyectos habitacionales, mucho antes de ser ejecutados, de ésta forma se estaría garantizando las condiciones óptimas para su ejecución, con el aval de un grupo de personas especializadas en proyectos ambientales y en urbanismo, conformada por un grupo de profesionales multidisciplinarios que garanticen una excelente "evaluación ambiental".

La vivienda desde el marco legal

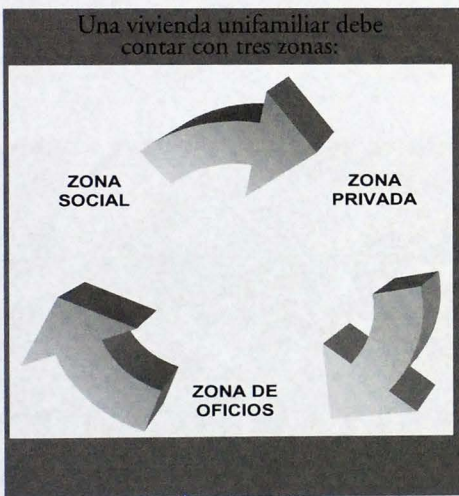
Contemplado en la *Constitución Política de El Salvador*, en el Art. 119.- se declara de interés social la construcción de viviendas. El Estado procurará que el mayor número de familias salvadoreñas lleguen a ser propietarias de su vivienda. Fomentará que todo propietario de fincas rústicas proporcione a los trabajadores residentes habitación higiénica y cómoda, e instalaciones adecuadas a los trabajadores temporales; y al efecto, facilitará al pequeño propietario los medios necesarios. "la política territorial es el conjunto integrado de acciones institucionales que tienen por finalidad lograr que la relación entre el sistema social y el sistema territorial sea plenamente favorecedora de los objetivos generales de calidad de vida, competitividad y desarrollo sostenible" (*Plan Nacional de Ordenamiento y Desarrollo Territorial, El Salvador*).

La vivienda como espacio

Otro proceso que cabe resaltar es la transformación de la vivienda en un hogar. Este fenómeno se basa en la aproximación subjetiva del espacio en el que residen los miembros de la familia. De tal forma, que cada familia pueda ir llenando su vivienda de objetos de servicio, decoración dándole su característica especial que la hagan diferente a las otras viviendas similares a ella, es decir el toque personal que cada grupo familiar le estará poniendo a su lugar de residencia.

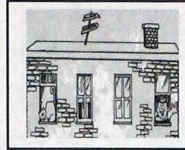
Es importante señalar que es en la vivienda, convertida en hogar que se va a comenzar a conocer y sentir lo que es vivir en familia; es decir la vivienda como espacio habitado por el ser humano. En nuestra sociedad: es un lugar privilegiado para alcanzar la estabilidad en nuestra vida. Esto es así porque la vivienda constituye el espacio refugio del individuo frente al mundo exterior.

Una vivienda unifamiliar debe contar con tres zonas:

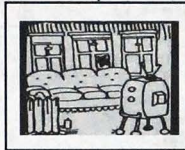


Espacios requeridos por zona:

Zona social



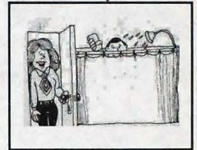
Cochera



Sala



Comedor



Baño



Zona privada



Sala



Comedor



Dormitorio



Baño



Jardín Exterior

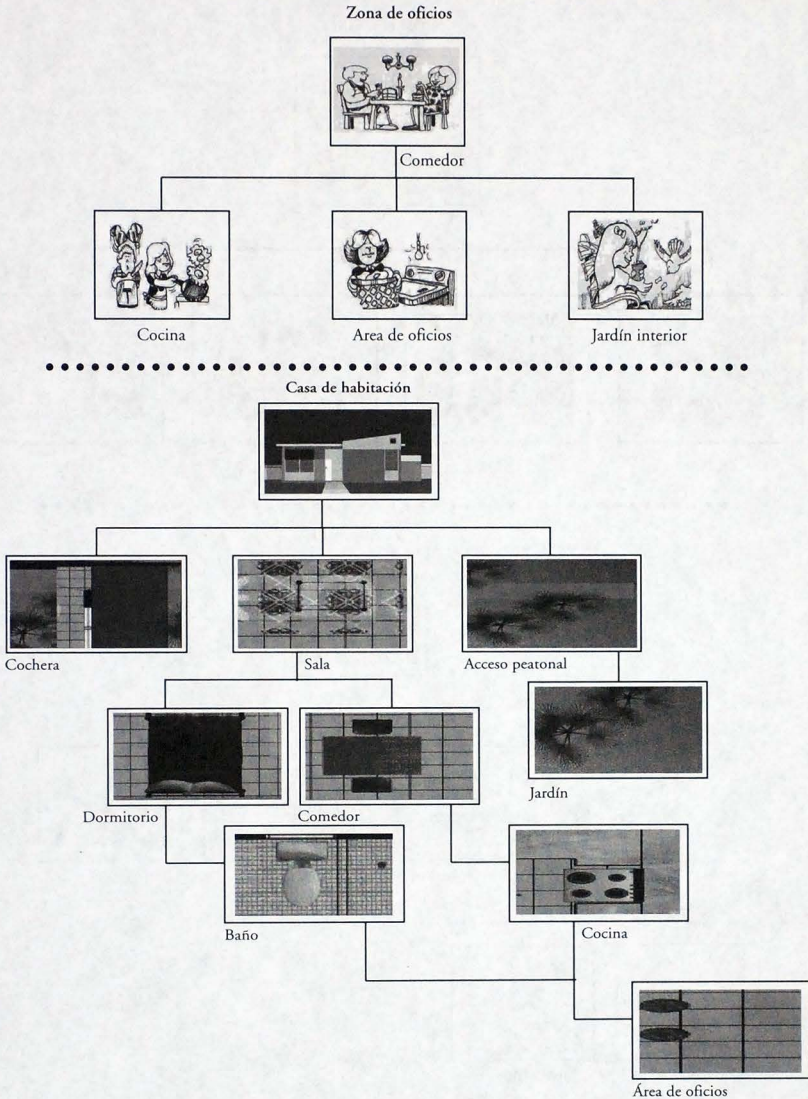


Cocina

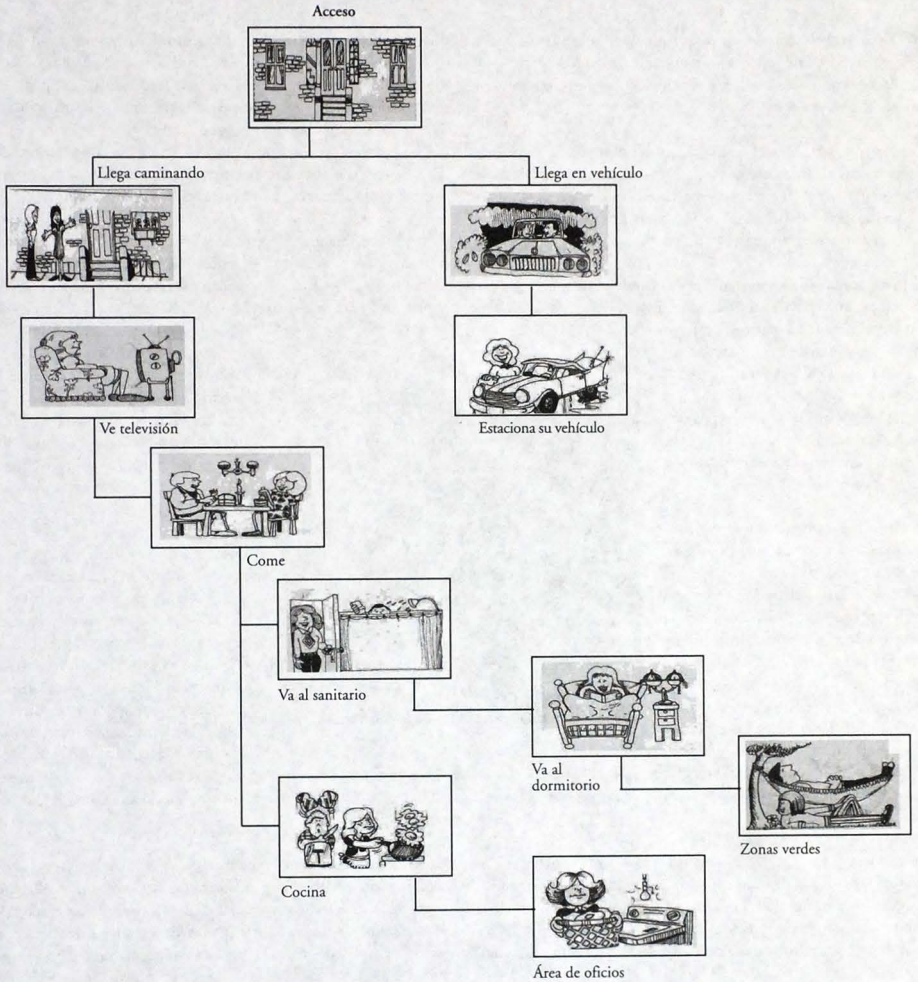


Jardín Interior

Espacios requeridos por zona:



Espacios requeridos por zona:



Propuesta de curso de inducción matemático dirigido a estudiantes de nuevo ingreso

POR: ING. RAMIRO PUENTE

Siendo el estudiante una parte fundamental en el que hacer universitario es necesario darle las herramientas y conocimientos que le faciliten su incorporación total al ambiente universitario.

El presente trabajo es el resultado de la inquietud de muchos docentes del área de enseñanza de la matemática, cuyo objetivo es ayudar a resolver un problema conocido por la comunidad universitaria: la deficiencia en los conocimientos básicos del estudiante de nuevo ingreso.

La preocupación de los docentes se da cuando el estudiante inicia su carrera universitaria. Los conocimientos básicos que son un requisito necesario para iniciar sus estudios son deficientes, situación que le produce, posiblemente, frustraciones al no poder utilizar las herramientas que necesita en cada una de las materias que cursa, lo que algunas veces, induce al estudiante a desertar de la universidad.

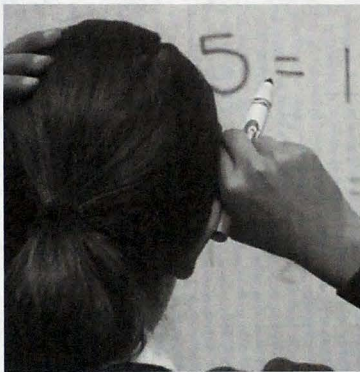
El área matemática es donde se presenta más a menudo el problema, porque los conocimientos que el estudiante trae del bachillerato son deficientes, resultado de la mala transmisión de conocimiento y temores inculcados en el inicio de su estudio en educación media. Para minimizar el problema es necesario a nivel universitario hacer un esfuerzo, para reforzar las áreas básicas deficientes en matemática; esfuerzo que al final beneficiará a la universidad por la estabilidad y seguridad que obtendrá el estudiante.

Para reforzar los precarios conocimientos en el área de matemáticas se propone el curso de inducción matemática que se presenta en la siguiente investigación. Los temas aquí expuestos son aquellos donde la experiencia docente ha detectado la mayoría de las deficiencias que el estudiante de nuevo ingreso presenta al iniciar sus estudios universitarios.

Para reducir la causa de una posible frustración en el estudiante, se ha diseñado una propuesta. Se inicia haciendo un recorrido de las diferentes etapas de la evolución matemática desde su inicio cuando aparece la Aritmética por la necesidad del hombre para

identificar los pocos objetos de su dominio y propiedad. Pero debido al crecimiento de esas cantidades y la variedad de objetos de su dominio, a la Aritmética se le dificulta explicar los fenómenos en su momento, dando la pauta para la aparición de la segunda etapa matemática que es el Álgebra que cubre la deficiencia que presenta la Aritmética, con la aparición del concepto variable se permite agrupar objetos bajo una identificación literal.

Cuando el humano se aleja de su hábitat este necesita hacer mapas y trazos para ubicar los diferentes lugares que visita. Además necesita ubicar objetos que aparecen en el cielo como las estrellas y planetas, para lo que hace uso de la herramientas matemáticas llamadas Geometría y Trigonometría.



Conforme pasa el tiempo se ve la necesidad de la Probabilidad y la Estadística herramientas matemáticas que se utilizan para analizar conjuntos de datos obtenidos de algún fenómeno analizado o predecir resultados de eventos que ocurren al azar.

A medida que el humano adquiere más conocimiento, debido a sus investigaciones los fenómenos se vuelven más complicados en su solución. Por ejemplo, el efecto que produce la acción de una variable en las otras que interactúan en un fenómeno determinado. Para poderlo explicar se crea la otra herramienta matemática llamada: Cálculo, que también resuelve el problema que se da en la variación de un fenómeno en tiempos infinitamente pequeños, dando así cabida al Cálculo integral y diferencial.

Con el crecimiento del conocimiento y debido a la necesidad de mostrar los fenómenos que afectan a la comunidad, se hace presente la Lógica Matemática, que nos da los posibles métodos para demostrar el comportamiento de un nuevo fenómeno a partir de otros conocidos. Culmina este recorrido cuando llegamos a la etapa actual que es el área de la Informática, con la que se mecaniza y agiliza los resultados que se observan en los fenómenos combinándolos para obtener rápidamente nuevas conclusiones, que incrementan los conocimientos para futuras investigaciones. Esta área hace uso de todas las herramientas matemáticas a nuestro alcance, las que se tendrán que actualizar

Propuesta de curso de inducción matemático dirigido a estudiantes de nuevo ingreso

continuamente para no rezagarse en este mundo globalizado y cambiante.

Toda cambio físico de la humanidad va paralelo a la evolución de la matemática porque ésta da las herramientas que usa el hombre al resolver los problemas que le presentan los diferentes fenómenos que afectan su entorno, de aquí la necesidad de la matemática para la evolución y desarrollo de la humanidad.

El contenido temático del curso de inducción se inicia con tema básicos como son los Conjuntos Numéricos, que agrupan a los números según sus características, se inicia el estudio con el conjunto de los Números Naturales, y así sucesivamente los siguientes conjuntos: Enteros, Racionales, Irracionales y el conjunto de la totalidad de los números que es el conjunto de los Reales.

El siguiente paso en el desarrollo del contenido son las operaciones fundamentales de la Aritmética que incluyen: la suma, resta, multiplicación y división con números reales, en este apartado se ven las leyes de los signos en las diferentes operaciones aritméticas.

Continuando con un análisis sencillo de los exponentes incluyendo los exponentes negativos y fraccionarios que se generalizan con la teoría de los radicales. También se hace un estudio de conceptos básicos sobre el logaritmo de un número haciendo una comparación y deduciendo una equivalencia con una expresión exponencial. En cada tópico estudiado se dan las definiciones básicas, se plantean y resuelven ejercicios con números reales, finalizando con esto el área de Aritmética.

En este momento estamos preparados para iniciar el estudio en el área del Álgebra, definiendo algunos conceptos que son requisitos para entrar de lleno a esta área, el primer tema a tratarse son las operaciones fundamentales con polinomios, explicando el método para efectuar cada una de las operaciones recordando y usando de lo aprendido en Aritmética.

Se introduce a continuación en el estudio teórico, las ecuaciones de primero y segundo grado, analizando sus propiedades y método de solución para cada caso. Se finaliza el Álgebra con la descomposición factorial haciendo un estudio de los diez casos fundamentales de factoreo, explicando la característica de cada caso en particular y practicando con ejemplos tipo y analizando sus diferentes modalidades.



El siguiente contenido programático que estudiaremos son conceptos básicos de Geometría entre ellos los diferentes tipos de ángulo y triángulos áreas de figuras geométricas conocidas como cuadrados, rectángulos, triángulos, circunferencia, el teorema de Pitágoras como concepto fundamental en esta área que ayuda a resolver diferentes problemas en Geometría.

Terminando el contenido temático, el estudio de la Trigonometría enfocando a las razones trigonométricas de un ángulo, las que se definen como: seno, coseno, tangente, cotangente, secante, cosecante de un ángulo; además se dedica un tiempo a las leyes del seno y coseno, conceptos de gran utilidad en Trigonometría.

Los contenidos estudiados en este trabajo son requisitos necesarios para cursar las materias que imparte la Escuela de Ciencia y Tecnología en el área matemática. De esta manera se trata de cubrir los conceptos y teorías básicas que el estudiante debería conocer para iniciar con menos obstáculos el estudio de materias que usan la matemática como herramienta básica.

Para que el proceso de enseñanza aprendizaje de la matemática sea efectivo, es necesario tener alternativas metodológicas, por lo que para impartir el curso de inducción, la investigación propone una alternativa metodológica con tiempos aproximados para cada actividad programada, haciendo más amena la sesión con el estudiante.

En el desarrollo del curso será necesario que el estudiante practique a medida que se estudian nuevos temas, por lo que en el trabajo de investigación se presenta una guía de problemas adecuados de acuerdo al tema que se desarrolla en el programa.

Como es necesario evaluar el resultado del curso de inducción, se anexa una evaluación, la que será necesaria pasarla antes y después del curso de inducción, al inicio para hacer un diagnóstico de la situación actual del estudiante en cuanto a los conocimientos básicos en matemática que ellos traen y la evaluación al final para detectar que tanto asimilaron del curso de inducción.

Esperamos que estos resultados sean de utilidad en el corto plazo en concordancia con la misión y visión de la Universidad Tecnológica de El Salvador.

FACTORES CRÍTICOS DE FORMACIÓN TECNOLÓGICA EN LAS UNIVERSIDADES ACREDITADAS DE EL SALVADOR

POR: JOSÉ FRANCISCO GUZMÁN RIVERA

La educación tecnológica es aquella vertiente de la educación que promueve instancias de aprendizaje, permite a los estudiantes una base de conocimientos, habilidades y actitudes (competencias cognitivas) para desenvolverse adecuadamente como creadores, elaboradores y usuarios críticos de la tecnología (competencias productivas), preparándolos para ser actores del desarrollo que manejan la tecnología al servicio de las necesidades humanas (competencias sociales).

Esta área del sistema educativo tiene por objeto, despertar en los estudiantes, la toma de conciencia de la creciente importancia y presencia del mundo, desarrollar la capacidad operativa que les permita, como ciudadanos, participar en su evolución y control, lo que implica reflexionar críticamente acerca de los problemas del mundo productivo, manejar los conocimientos y habilidades que les posibiliten desenvolverse con idoneidad, solvencia, responsabilidad y creatividad al afrontar problemas o circunstancias, buscando colaborar en mejorar la calidad de vida de la sociedad.

La educación tecnológica procura promover en los estudiantes una actitud científica al enfrentar problemas vinculados a la tecnología y una disposición a aplicar el método científico en la resolución de los mismos, destacando la responsabilidad del hombre y su accionar tecnológico, frente a la sociedad y al mundo, teniendo en cuenta el impacto y las consecuencias de este accionar en ambos campos; por tanto, busca desarrollar no sólo capacidades de ejecución manual e intelectual, sino también la capacidad creativa, entendiendo que el actual nivel de desarrollo tecnológico así lo exige.

Esta vertiente de la educación, promueve la cultura tecnológica, actor clave del desarrollo económico, social y cultural de un país; académicamente, se basa en el valor educativo de tecnología teniendo en cuenta que es tan importante la teoría como la práctica.

Es decir, el saber hacer como el hacer para saber; considerando el valor formativo y cultural que puede llegar a tener el trabajo manual cuando se le enfoca como solución de problemas vinculados al acontecer cotidiano, el hacer se asume como elemento didáctico; el hacer mantiene despierta la atención y la curiosidad de los estudiantes y posibilita una participación activa, durante el proceso de aprendizaje, pues no sólo el docente interviene activamente en este, sino también los estudiantes, todo esto dinamiza dicho proceso y bien orientado logra que los estudiantes se muevan dentro del campo de la técnica con la mentalidad de un investigador.

La tecnología, como saber sistematizado, tiene valor académico porque su intencionalidad es integrar el mundo del saber teórico con el de la práctica; ayuda a comprender la realidad desde la unidad teoría-práctica, es parte de la función que tiene la educación tecnológica.

En función de lo planteado, es clara la importancia de la educación tecnológica y la necesidad de incorporarla al currículo universitario, porque se convierte en uno de los ejes integradores del conocimiento y en pilar del rol social de la academia; la noción de esta educación proviene de un concepto amplio, capaz de cubrir las etapas formativas construidas en los procesos básicos de la capacitación humana, pero privilegiando las vertientes del trabajo, del conocimiento y de la innovación tecnológica.

Sin embargo, en una investigación realizada por la Universidad Tecnológica en el 2004 sobre la situación actual de la educación tecnológica de las universidades acreditadas de El Salvador, basada en la existencia de componentes tecnológicos directos e indirectos que exige esta vertiente de la educación entre ellos: infraestructura tecnológicamente adecuada, campos experimentales, programas métodos y contenidos correspondientes a la formación en estudio, docentes tecnológicamente formados, estudiantes a tiempo completo debido a la exigencia y rigurosidad de este tipo de educación, prácticas formativas y de componentes indirectos como: intercambios académicos al extranjero de docentes y estudiantes, articulación curricular entre universidades, vínculos universidad empresa.

Entre los resultado se encontró la siguiente situación que obstaculiza el desarrollo de una adecuada formación tecnológica en primer orden: la situación de ausencia, escasez y sub utilización de componentes tecnológicos que presentan algunas universidades acreditadas, no están en función directamente proporcional con la educación tecnológica, es decir, que ante el inadecuado funcionamiento de cada uno de ellos no contribuye a aumentar la calidad de la formación en los estudiantes; debido a que ante la falla y ausencia de uno o varios de los componentes analizados repercute negativamente sobre la formación del estudiante, ya que la falta de vinculación y contacto por medio de la práctica no garantiza el desarrollo de competencias; situación de ausencia y escasez que obstruye la implementación y aplicación de esa vertiente de la educación.

Los hallazgos encontrados en la investigación presentan los siguientes problemas para el desarrollo de una adecuada y eficiente formación tecnológica: 57.14% de las universidades no tiene una infraestructura tecnológicamente adecuada que le permita tener

Factores críticos de formación tecnológica en las universidades acreditadas de El Salvador

un amplio campo de acción en sus respectivas áreas, concernientes a la educación técnico-práctica y a la investigación; en una proporción mayor la posesión de campos experimentales con 71.43%. Por tanto, como componentes tecnológicos, son vitales para la práctica y desarrollo de conocimientos y habilidades, ya que permiten su ampliación por medio de la experimentación y aplicación; sin embargo, la situación en que se encuentran, refleja la deficiencia obtenida a la hora de formar la capacidad científica y tecnológica de los estudiantes.

71.43% de las universidades, no están en línea con la práctica tecnológica, es decir, que los currículos, programas, métodos y contenidos, no tienen la suficiente idoneidad o no corresponden a las calificaciones requeridas en el proceso de enseñanza aprendizaje, no satisfacen las exigencias de la formación tecnológica, por tanto según lo manifestado por algunos funcionarios y docentes entrevistados, es necesario modificarlos y adaptarlos, ya que son más teóricos que prácticos.

En la mayoría de universidades, el cuerpo docente es de tiempo parcial, por tanto no corresponde a las exigencias de la educación tecnológica, ya que esta exige que para una formación tecnológica sea eficiente, el docente tiene que tener el tiempo disponible para fortalecer el conocimiento, el dominio de tecnologías y de esta forma transferirlas al estudiante.

Ante esta situación temporal en el proceso de enseñanza-aprendizaje por parte de los docentes, no es de extrañar, sostiene la investigación, que la mayoría de ellos solo posea una preparación básica según la rama específica; por tanto, no se logra acumular y desarrollar el conocimiento científico y la transmisión de este a los estudiantes y contribuir a la formación requerida.

57.14% de las universidades, sostiene que sus estudiantes dejan de realizar prácticas formativas ya que la mayoría de éstos trabaja y la disponibilidad en el tiempo es un obstáculo para la formación tecnológica; por tanto, el perfil del estudiante en la mayoría de las universidades es de tiempo parcial debido a sus compromisos económicos y laborales; esto no permite que se desarrollen tecnológicamente, ya que no hay una aplicación de procedimientos organizados en el aprendizaje.

Unido a la situación anterior, 71.14% de las universidades manifiesta que no existen intercambios académicos y que debido

a esa situación no se contribuye a aumentar la capacidad, conocimiento y habilidades de los docentes y estudiantes; es decir, que no se fortalece la calidad técnico- académica, a fin que los educandos puedan crear, aplicar, diseñar, perfeccionar y aprovechar en forma óptima los programas de desarrollo tecnológico provenientes de países desarrollados, enfatizando el desarrollo especializado de los docentes.

Las siete universidades analizadas, sostienen que no existe articulación curricular entre ellas y que en lugar de compartir recursos, conocimientos y experiencias, solo dedican sus potencialidades a rivalizar y competir por la absorción de la demanda estudiantil. Asimismo, 85.71% expresan que no existen vínculos con los sectores empresariales.



Con los resultados obtenidos por el estudio en que la mayoría de universidades presentan deficiencias y rompen con la virtud que tienen cada uno de los componentes en la formación tecnológica, se deduce que en algunas universidades, existen carreras que solo poseen el nombre de tecnológicas, porque no forman y desarrollan "tecnológicamente" al estudiante, dada la ausencia, escasez y sub utilización de componentes y recursos requeridos para esta actividad educativa. De esta forma, según el contexto actual, las universidades que cuentan con algunos recursos tecnológicos, pero que son escasos en otros, la formación tecnológica recibida en ellas no es lo sufi-

cientemente capaz para que sus egresados y graduados puedan competir en mercados modernos que el mundo actual posee. Por tanto cabe preguntar: ¿Qué tipo de formación tecnológica recibe un estudiante de ingeniería civil, agronomía o arquitectura sin laboratorios y campos experimentales? ¿Cuál es la visión de ciencia y tecnología que posee la mayoría de universidades acreditadas? ¿Cuáles son las esperanzas de desarrollo tecnológico para el país ante esta situación?

Para comprender mejor, se explica en dicho estudio a manera de ejemplo, que pasa con la formación tecnológica de los estudiantes en algunas carreras como el caso de la arquitectura, esta les sirven 6 de 7 universidades y para el proceso de enseñanza aprendizaje (prácticas formativas de campo) se requiere el uso de campos experimentales, equipo tecnológico, aplicación teórica y práctica en laboratorios tecnológicamente adecuados. Donde el 71.43% de las universidades presentan dificultades en estos componentes tecnológicos y las que lo poseen subutilizan este recurso.

Ante esta situación el estudiante no logra desarrollar sus etapas de formación y con ellas las habilidades teóricas y prácticas, el desarrollo de fundamentación conceptual, manejo de métodos de trabajo; dominio instrumental en la que aprende los recursos técnicos y científicos para manejar proyectos arquitectónicos; dominio operativo en la que demuestran su capacidad de manejo de personal y de los proyectos con independencia; debido a que no hay una relación directa de este con los componentes tecnológicos y de esta forma no logra el crecimiento de una visión científica y técnica de su carrera.

Este mismo análisis y situación se explica para el caso de la carrera de ingeniería civil la cual la imparten 4 de 7 universidades, carrera que en el proceso de enseñanza-aprendizaje requiere el uso de laboratorios, trabajos de investigación, elaboración de proyectos y visitas de campo.

En este mismo orden de uso de componentes tecnológicos están entre otros las carreras siguientes: la ingeniería química, que proporciona bases científico-tecnológicas para el desarrollo y aplicación de los procesos de producción de bienes y servicios; la ingeniería agronómica la cual utiliza laboratorios debidamente equipados, plantas piloto, observación científica en áreas como fitotecnia, protección vegetal, química agrícola, suelos e ingeniería agrícola.

El problema está con la ingeniería industrial, esta especialidad la imparten la mayoría de universidades en estudio, tiene por finalidad investigar, proyectar, instalar, operar y mejorar sistemas de producción de bienes y servicios; se hace uso de laboratorios, discusión de problemas, trabajos de investigación, visitas técnicas a empresas; lo que sucede con esta, es que su campo experimental además de exigir laboratorios tecnológicamente adecuados, la constituyen fundamentalmente los vínculos empresariales y por medio de estos las prácticas formativas y como se detalla, los vínculos universidad-empresa no existen en 6 de 7 universidades; por tanto, impacta negativamente en la formación tecnológica de los estudiantes.

Es decir, que no se logra compartir, aprovechar, transferir y desarrollar experiencias técnico científicas que promuevan la investigación científica y la transferencia tecnológica. De la misma forma no se promueven planes o programas educativos acordes a la realidad nacional y al desarrollo científico-tecnológico de la región.

Al ubicar en el mismo nivel de análisis la situación de las otras ingenierías podemos decir, que también enfrentan iguales o peores dificultades para su desarrollo en el proceso de enseñanza aprendizaje. Esta misma problemática se repite o recae sobre los doctorados, maestrías y licenciaturas que están o dicen estar en línea con la educación tecnológica.

Frente a esta situación de ausencia, escasez y sub utilización de



componentes y dispositivos tecnológicos que presenta la mayoría de universidades acreditadas se concreta lo siguiente: que la educación tecnológica que implementa (o dice implementar), la mayoría de las universidades acreditadas, presenta fuertes deficiencias para el manejo y formación de conocimientos y habilidades que le posibilite a los estudiantes desenvolverse con idoneidad y creatividad al momento de enfrentar problemas de carácter tecnológico, más que todo, en el área productiva; en la capacidad de plantear alternativas; en la promoción de una actitud científica al enfrentar problemas vinculados a la tecnología y a una disposición en aplicar el método científico en la resolución de los mismos.

Estas deficiencias también pueden notarse en el desarrollo no sólo de capacidades de ejecución manual e intelectual, sino también en la capacidad creativa, entendiendo que el actual nivel de desarrollo tecnológico así lo exige.

Se detalla que esta situación es debida, en parte, a la falta de preocupación y de rigurosidad académica en la aplicación de esta vertiente de la educación por parte de algunas universidades. No se promueve la cultura tecnológica, como actor clave del desarrollo económico, social y cultural de todo país.



En función de esta situación y según lo planteado en la primera parte del estudio, principalmente en la generación de competencias que este tipo de educación produce, se deduce según los hallazgos, que tal como se implementa y practica en la mayoría de universidades, no se desarrolla y proporciona satisfactoriamente el conjunto de conocimientos, capacidades y destrezas que exige esta vertiente de la educación.

Esta situación no contribuye en forma eficiente al desarrollo de competencias técnicas, metodológicas, personales, sociales y de acción, necesarias para la inserción de los estudiantes a los nuevos contextos. No se generan las competencias y capacidades necesarias para absorber la tecnología que requiere un país para crecer económicamente.

Ante tales circunstancias, no se desarrollan por ejemplo; competencias en la formación general, es decir, en el desarrollo de una actitud crítica y reflexiva, en relación con los problemas que se presentan en el mundo de la tecnología; en el análisis de objetos y sistemas técnicos para comprender su funcionamiento, la forma de usarlos, controlarlos y entender las razones que han intervenido en las decisiones tomadas en su proceso de diseño construcción.

Por último, en el desarrollo de una actitud de investigación y curiosidad hacia los elementos y problemas tecnológicos, analizando y valorando adecuadamente los efectos positivos y negativos de la tecnología en la evolución de la sociedad y el medio ambiente.

Con esta situación presentada, la educación tecnológica de las universidades en estudio, se concluye los siguientes puntos:

- a) que las áreas de formación tecnológica universitaria no han sido el soporte técnico y tecnológico para el crecimiento y desarrollo económico de algunos sectores productivos;
- b) la situación de abandono en que se encuentra la educación tecnológica, se convierte en un obstáculo para la inserción creativa del país al mercado internacional, esta es una de las razones del porqué El Salvador ha sido históricamente un importador neto de bienes y servicios;
- c) el abandono que padece esta vertiente de la educación ha afectado la innovación productiva en las empresas y la innovación tecnológica de la misma educación;
- d) en la medida en que no se ha fomentado este tipo de educación las universidades no han contribuido a la modernización de la estructura productiva y ocupacional;
- e) y por último, que el tipo de educación que se implementa es más de carácter informativo que formativo, dado que la oferta académica se inclina u orienta hacia carreras tradicionales, al estudiante se le enseña como usar tecnología, pero no como crearla.

En este sentido, dada la situación en que se encuentran los componentes tecnológicos en la mayoría de universidades, éstas no garantizan la manera de enfrentar las exigencias de los avances tecnológicos y satisfacer las demandas sociales y empresariales; debido a que el recurso humano egresado y graduado en éstas áreas, no ha tenido una formación tecnológica adecuada que se manifieste en la capacidad de producir, investigar, conocer, comprender y por ende transformar el entorno.

La otra cara, la contribución tecnológica y científica del producto universitario hacia los sectores productivos no ha sido significativo porque históricamente algunas empresas han contratado recursos productivos en el exterior en las distintas áreas como: producción, organización y mercadeo.

Esta situación de ausencia y escasez de componentes tecnológicos ha contribuido a que las universidades siempre hayan reaccionado tardíamente a los cambios tecnológicos y que estén distantes de crear e innovar tecnología; es esta una de las razones que explican el porque existen fuertes debilidades en la formación de competencias técnicas, tecnológicas y productivas que requiere el actual contexto; porque no ha existido una vinculación directa del estudiante con los componentes, herramientas, equipo y no se ha desarrollado en forma integral una relación Universidad-Empresa con la mayoría de las universidades.

LA SITUACIÓN DE LA **Mujer** EN EL SALVADOR EN EL MARCO DE LA TEORÍA DE GÉNERO

POR: LICDA. BLANCA RUTH ORANTES

El tema de la mujer cobró gran importancia desde hace décadas, principalmente cuando surgió la Teoría de Género en los años 70 del siglo XX.

La Teoría de Género como herramienta de análisis, permite estudiar la temática sobre la mujer, ubicada en el contexto general, partiendo de que es un ser humano en iguales circunstancias que el hombre, con idénticas capacidades, ante lo cual el derecho contemporáneo y actual regula los derechos de mujeres y hombres en un plano de igualdad desde cualquier ámbito.

Lo anterior ha permitido en muchos países superar la relegación de la mujer en relación al hombre en el plano jurídico, El Salvador no es ajeno a esos cambios. No obstante aún con una legislación de avanzada, muchos problemas de marginación y falta de equidad no han podido superarse, las opiniones son diversas, que van desde vacíos legales hasta problemas de arraigo cultural. Lo cierto es que la baja presencia de la mujer en algunos sectores de toma de decisiones (políticos, productivos, entre otros) hace que se reflexione acerca de si realmente han sido suficientes las acciones legislativas, los programas gubernamentales y la participación activa de las organizaciones de la sociedad civil, para lograr un equilibrio social en cuanto a equiparar el ejercicio de los derechos de mujeres y hombres.

Lo antes planteado, fue lo que motivó a la realización de una investigación con enfoque jurídico-social, utilizando como herramienta de análisis la Teoría de Género y a la vez vincularla con las Ciencias Jurídicas y el Derecho como tal. Aunque existen una multiplicidad de estudios sobre la base de Teoría de Género,



La situación de la mujer en El Salvador en el marco de la teoría de género



esta investigación permite vincular ese enfoque tripartito, es decir Ciencias Jurídicas-Teoría de Género-Derecho, dando como resultado observar los derechos de la mujer sujetos a factores históricos, tanto económicos, políticos, sociales como culturales, propios de cada etapa de la evolución humana.

Esta evolución sin duda deja apreciar las conquistas de ciertos derechos y la lucha de las mujeres por ganar espacios políticos, sociales y económicos hasta lograr una mayor presencia en relación al hombre y sobre todo lograr el ejercicio de los derechos adquiridos.

Con el objeto de vincular la Teoría de Género al tema jurídico, se retomaron dos enfoques: el del “feminismo de género” y el de la “equidad de género”.

El feminismo de género señala al “sexismo” como una discriminación de la mujer, situación que la relaciona con la no discriminación no solamente por la división sexual natural que plantea la Iglesia Católica, sino también de diversas orientaciones sexuales en donde participan homosexuales y lesbianas. Enfatizando la violación a los derechos humanos de estas personas ya no solo a la mujer como tal. Este enfoque acepta entonces, las uniones entre personas, independientemente si son mujeres u hombres, por sus orientaciones sexuales sean heterosexuales, homosexuales o lesbianas.

La equidad de género en contrario plantea que si bien es cierto no debe existir “el sexismo” pues es discriminatorio y por lo tanto excluye o rebaja a la mujer como ser inferior en relación con el hombre; no obstante, la equidad debe conceptualizarse bajo la concepción natural de hombres y mujeres, significando que se debe respetar la relación heterosexual bajo la concepción natural de la división sexual dada físicamente por Dios y la naturaleza humana. Rechaza entonces el reconocimiento a orientaciones sexuales diversas (homosexuales y lesbianas), pero sí enfatiza en reconocer todos los derechos a la mujer dentro y fuera de la familia monogámica y heterosexual.

Las circunstancias jurídicas y el derecho no han sido ajenas a este comportamiento de la sociedad, pues sobre esa base teórica ha erigido sistemas jurídicos que responden a estas concepciones teóricas de género. Por supuesto, que habría que enfatizar que las Ciencias Jurídicas estudian los fenómenos sociales bajo la perspectiva de las ciencias sociales y el derecho positivo. Mientras

tanto el derecho nace para el control social a través del marco normativo; significa entonces que “el feminismo de género” ha sido retomado por los Estados que en sus sistemas jurídicos aceptan las relaciones tradicionales entre hombres y mujeres, además de las de hombres-hombres, mujeres-mujeres, esta acepción plantea la legalización de matrimonios y uniones no matrimoniales de personas con orientaciones sexuales diversas y además otro tipo de relaciones jurídicas tales como el derecho de sucesión. Entre algunos de estos países podemos mencionar: Dinamarca, España y algunos Estados de los Estados Unidos de Norte América, entre otros.

Otros sistemas jurídicos como el de El Salvador asumen la “equidad de género” pues reconocen los derechos de las mujeres, pero dentro de una sociedad heterosexual y monogámica. Aunque existen uniones de hecho entre homosexuales y lesbianas, pero que aún no se reconocen legalmente.

Esta base teórica constituye el punto de partida para estudiar los derechos de la mujer en relación al hombre bajo el principio de igualdad jurídica identificando algunos derechos civiles, políticos, económicos y sociales. Los cuales constituyeron las variables que se sondearon en la población muestra, que fueron hombres y mujeres para observar si se ejercen ciertos derechos en la práctica y realidad de las personas entrevistadas, tales derechos se jerarquizaron por criterios: familia, economía familiar, salud, educación, laboral, social, cultural, político y jurídico.

En cuanto a los resultados de la investigación, la primera fase la constituyó un estudio bibliográfico, el cual fue eminentemente teórico-histórico sobre el tema, de lo cual se dedujo que la sociedad se erige sobre una organización que no es más que el reflejo de las relaciones que se dan en la familia, sean estas relaciones de igualdad o de poder.

La repetición de actitudes y comportamientos aceptados por el conglomerado familiar y social, formaron la costumbre, la cual posteriormente fue estudiada por las Ciencias Jurídicas y reglamentada por el derecho. En un principio se encontraban relaciones de igualdad, que a medida evolucionó la historia de la humanidad, fueron modificándose por relaciones de poder que adquirió el hombre a la fuerza, producto del desarrollo mismo de las relaciones económicas y sociales e ideológicas, dentro de ellas las sexuales que convirtieron a la mujer en objeto.

El derecho sólo legitima esas relaciones de poder, aunque a la luz de la Teoría de Género parezcan injustas, esa fue una realidad social que ha persistido en cada estadio de la historia; es decir que la discriminación de las mujeres se legitimó a partir de la evolución misma de la familia y la sociedad, sin observarse en ese momento el maltrato a la mujer y su despersonalización, así como el reconocimiento de sus derechos; todo lo cual parecía normal y quien se atrevía a protestar era marginada, declarada rebelde y hasta penada con la muerte. Fueron muchas las mujeres que lucharon en las diferentes etapas de revolución, oposición o guerra para demandar sus derechos, como se puede apreciar en la parte del marco de referencia en nuestra investigación.



No obstante, a partir del auge de los Derechos Humanos, la Teoría de Género permitió analizar la situación de la mujer y sus efectos en la familia y la sociedad, demandándose una vida digna para ella, que implicó el reconocimiento de su personalidad jurídica y los derechos inherentes a su persona. Se reconoció que no hay desarrollo si un alto porcentaje de la población, es decir, la mujer, está relegada y marginada.

Respecto a la investigación documental, en donde se revisó la legislación salvadoreña, se plantean claramente los derechos de las mujeres sobre la base de la igualdad jurídica, a excepción de los derechos laborales que es en donde se vulneran muchos de ellos, por ejemplo en la maternidad; no obstante, por medio de la investigación empírica se pudo determinar que a la población en general (hombres y mujeres), se les vulneran sus derechos, por ejemplo en materia de educación y salud.

Los resultados de la investigación de campo, en cuanto los criterios, denotan una crisis económica generalizada en la familia, independientemente si son liderados por hombres o mujeres, no obstante las mujeres se convierten cada vez más en las principales agentes que dan aporte a su hogar.

En materia de educación el Estado se compromete hasta Noveno Grado, sin embargo son muchas las personas que no alcanzan este nivel de estudios por diversas causas, dentro de las que se pueden citar desempleo, subempleo, bajos ingresos, entre otros;

significa que no se da cobertura total, pero en este caso no sería solamente responsabilidad directa del Estado, por cuanto se hacen esfuerzos por aumentar escuelas y personal docente, pero existe el fenómeno de la deserción estudiantil.

Respecto a la violencia intrafamiliar, la cultura de denuncia ha aumentado, lo que significa que se ven resultados de la divulgación de leyes y programas de prevención, en la cual intervienen los organismos estatales y organizaciones de la sociedad civil. Aunque respecto a la delincuencia en general la población manifestó que tanto hombres como mujeres corren riesgo; pero son las mujeres y niñas las que corren el mayor riesgo; principalmente por la forma en que son cometidos los crímenes en contra de las mujeres, a quienes se les da muerte con lujo de barbarie como muestran los medios de comunicación.

No obstante, la población encuestada, no negó que las leyes en alguna medida han sido efectivas; sin embargo en casos como la violencia en general y la violencia intrafamiliar en particular, el uso desproporcionado de la fuerza de los hombres en contra de las mujeres sigue dándose en índices altos, así lo han observado las personas entrevistadas, y los programas todavía no son suficientes ni oportunos, reconociendo más que todo que solo la Policía Nacional Civil da asistencia representativa.

En general, la investigación dio como resultado que los problemas son más sociales y culturales que jurídicos, pero por su íntima relación, se atribuye a la ineficacia de las leyes, porque las mujeres siguen siendo maltratadas y relegadas, debido a que no todos acceden a recursos y educación, por ende a ser competitivos. Y si las mujeres en su mayoría no están preparadas, es decir, no han logrado su desarrollo, la población de El Salvador no puede ser calificada, y por ende El Salvador estaría muy distante de lograr un desarrollo humano y económico. Por ello el compromiso de fortalecer y potenciar a las mujeres como agentes de cambio no es solamente del gobierno, sino también de la sociedad civil, dentro de ellas las instituciones educativas, en donde la Universidad Tecnológica de El Salvador tiene una visión de cambio a través de investigaciones como éstas que quedan a disposición de los diferentes sectores de la sociedad.



Situación actual de la planeación curricular en los centros de formación superior de El Salvador



A continuación se presenta el análisis cuantitativo de los datos encontrados en el estudio realizado, la presentación se realiza por rubros analizados determinando numéricamente los hallazgos.

Dimensiones de la evaluación curricular

En este primer rubro de análisis puede notarse, que los catorce factores consultados a los maestros y maestras de las universidades reflejan según los datos generales situaciones muy deficitarias, que podrían estar incidiendo de manera negativa en la búsqueda de la calidad y la excelencia académica a la que aspira toda institución de educación superior en El Salvador. Si observamos con atención cada una de las áreas consultadas identifican con certeza y con mucha cobertura los elementos que deben considerarse en el quehacer curricular de las universidades y cada uno debe verse reflejado en el currículo elaborado para cada una de las carreras que se ofertan al conglomerado estudiantil.

Los datos encontrados son el claro reflejo de la problemática que enfrentan las universidades en lo correspondiente al planeamiento curricular del área a la cual no han prestado la debida atención, en tanto la preocupación de esta ha estado centrada en la docencia y no en la responsabilidad que tienen como instituciones educativas de garantizar que los servicios que se prestan estén

debidamente consultados y orientados a la satisfacción de las necesidades y problemas que enfrenta la sociedad en su conjunto. Por ello, los currículos que las instituciones de educación superior ofrecen deben estar debidamente elaborados y consensuados con los distintos actores de la realidad nacional, para que el estudiante egresado pueda integrarse satisfactoriamente al quehacer transformador de la sociedad misma.

En términos generales podemos sostener que solamente el 28 por ciento de los consultados con respecto a estos catorce factores consideran que existe en las instituciones de educación superior un proceso por medio del cual la curricula esta siendo desarrollada según las exigencias técnicas debidas; pero, el 72 por ciento sostiene que esta actividad en las instituciones es significativamente deficitaria y que requiere que se le asigne un nivel de interés particular.

Elementos doctrinarios de la evaluación curricular

Los elementos doctrinarios de la planeación curricular en las instituciones de educación superior de El Salvador, según la opinión obtenida por medio de los consultados, no es una fortaleza que prima en la calidad de la construcción del currículo. En el diagnóstico de la realidad, como elemento primordial para la elaboración del currículo, se revisan las demandas del proceso productivo y el desarrollo del país, para que por medio del currículo, se pueda dar respuestas integrales a los estudiantes para

que se integren a una realidad que conocen desde la universidad, responde a las motivaciones e intereses y expectativas permanentes de los estudiantes, en tanto está basada en las necesidades, intereses y problemas que el estudiante considera pertinentes que deben ser analizados desde la palestra universitaria.

El debate periódico, con la participación de todos los estamentos, se promueve en torno al currículo un análisis constructivo de los planes y programas de la carrera para estar realimentando de manera permanente y sostenida el currículo propuesto, prever experiencias que demuestren a los educandos el nuevo tipo de sociedad que se desea. Los elementos planteados en el párrafo anterior orientan la situación actual del planeamiento curricular con respecto a los elementos doctrinarios y los datos son muy reveladores en tanto solamente el 30% de los consultados consideran que estos son realizados por los encargados del currículo en las universidades y el 70% considera que estos elementos son muy deficitarios en el quehacer curricular de las instituciones de educación superior.

Coherencia del currículo institucional

Es necesario en la estructuración del currículo definir con mucha claridad la coherencia que este posee y por ello ha sido necesario revisar este aspecto en la investigación. La consulta refleja que en la mayoría de universidades del país el currículo responde más a situaciones institucionales y el cumplimiento de requisitos demandados por entes contralores como el Ministerio de Educación y no a dar respuestas coherentes a las grandes necesidades que los estudiantes, empresas, y sociedad en general requieren; esto deja en claro que se tiene un currículo educativo en las universidades que está alejado del quehacer real de las instancias que al final requerirán los servicios de los egresados.

Los hallazgos del estudio determinan que solamente el 25 por ciento del currículo, según apreciación de los consultados tiene coherencia con los objetivos, los contenidos, las formas de enseñanza y el sistema de evaluación, ausencias de contenidos esenciales, falta de vinculación entre disciplinas y asignaturas, la planeación curricular está desvinculada a la enseñanza que requiere el estudiante. El 75 por ciento considera que todos estos elementos están formulados sin coherencia en el currículo de las universidades del país o por lo menos en la universidad donde trabajan.

Métodos de globalización del currículo

La educación moderna tiene como exigencia la necesidad de que su currículo este integrado con todos los actores de la sociedad. Para ello, es necesario considerar al currículo como un evento globalizador que permite la participación de todos los interesados en que la educación se cualifique en todos sus aspectos. Los contenidos, planes y programas no deberían admitir que se genere ningún tipo de fragmentación. Según los datos encontrados en el estudio, una cantidad poco significativa es decir el 26 por ciento de los consultados sostiene que si existe un interés por la globalización del currículo, pero un 74 por ciento determina que no existe, ni se vislumbra en los currículos de las universidades elementos que permitan sostener que hay un interés real de las instancias encargadas de iniciar un proceso de consulta que responda a los intereses de los estudiantes.

Evaluación curricular y contexto

El proceso de la evaluación curricular debería en las universidades de El Salvador estar orientado por los cuatro aspectos que se plantean en el contexto anterior, estos elementos deben ser considerados como esenciales en el currículo especialmente cuando se desea evaluar el contexto del currículo. La evaluación



Situación actual de la planeación curricular en los centros de formación superior de El Salvador

del contexto y la evaluación de insumo o entrada deben convertirse en prioridades para saber cual es el recorrido que debe realizarse en el proceso.

La evaluación de proceso y producto debe estar encaminada al seguimiento y control que se ejerce sobre la planeación misma. Estos cuatro elementos vitales del quehacer curricular en la universidades de cualquier parte del mundo, reflejan en el caso particular de El Salvador una situación sumamente incipiente ya que los datos obligan a determinar que la evaluación curricular de contexto no esta siendo realizada. Solamente en el 22 por ciento de los consultados observan que sí existe.

Evaluación de la eficiencia curricular Congruencia

Los datos reflejan que los procesos curriculares cuando se refieren a la evaluación de la eficiencia, por lo general, se le presentan a un grupo reducido de profesionales, para que estos emitan sus juicios de expertos y con ello se resuelven los problemas. Esto demuestra que no existe en este aspecto un interés decidido por parte de las instituciones de apostarle a una transformación eficaz de la manera de elaborar el currículo. Cuando se cuantifican los datos del estudio, solamente un 29 por ciento, considera que cuando se evalúa el currículo en su congruencia se toman en cuenta los aspectos evaluados en este estudio.

Evaluación de la eficiencia curricular Viabilidad

Estos aspectos denotan en el análisis también una deuda con la realidad ya que los participantes en el estudio consideran que todavía no se esta garantizando la viabilidad curricular en los centros de formación superior en El Salvador. Solamente un 29 por ciento sostiene que existen esfuerzos para garantizar la viabilidad curricular en las universidades del país.

Evaluación de la eficiencia curricular Vigencia

La evaluación de la eficiencia curricular específicamente en su vigencia es necesaria para identificar de manera particular aquellos elementos que por lo general se plantean de manera sumamente idealizada. Por lo general, distanciados del diseño del currículo que necesitan los estudiantes para responder a las exigencias de los entornos profesionales; y por otra parte, las asignaturas servidas en cada una de las carreras que atiende la institución deben reflejar la eficiencia y la eficacia del plan propuesto y con ello garantizar la formación integral que requiere el estudiante. Los resultados que se detallan en el cuadro de vaciado de datos reflejan una clara situación de desfavorecimiento en el aspecto planteado de la vigencia del currículo, ya que un número significativo de

consultados, el 73 por ciento, determinan que no se está prestando debidamente la atención a este aspecto curricular.

Evaluación de la eficiencia curricular Continuidad

La continuidad curricular es imperativamente necesaria en los procesos, ya que por normativa jurídica por decisión institucional, y en última instancia, por necesidad y control institucional debería permitirse que los procesos curriculares operen de manera debida, así debe reconocerse que un currículo no debe estar orientado al asistencialismo, sino proyectarse a las áreas de investigación y eficientemente a la gestión profesional. También se permite que exista por medio del currículo una integración del docente con la realidad objetiva, usando los encargados del currículo estos elementos para que sea la base de la continuidad curricular. Los datos encontrados concluyen que esta área también presenta deficiencias reales en tanto los consultados sostienen que la continuidad del currículo esta orientada en gran medida al asistencialismo el 75 por ciento y existe una orientación a las áreas exigidas como son la investigación y la gestión profesional.



A modo de recomendaciones para las instituciones de educación superior en El Salvador se presentan las siguientes:

1. Las instituciones de educación superior deben realizar un proceso sistémico para elaborar sus planes y programas de estudio y estos deben garantizar la participación activa de todos los sectores de la sociedad nacional, este proceso deberá ser parte inherente del quehacer de la institución y debe permitir la cualificación de los procesos educativos en todas sus dimensiones. Por tanto, se recomienda crear una instancia colegiada con una política curricular definida para que cada uno de los procesos de revisión, actualización y seguimiento de los planes y programas de estudio en cada una de las carreras que la institución atiende estén determinados por un proceso democrático y participativo que garantice la calidad, pertinencia y novedad del currículo propuesto.
2. Es imperativo necesario, que las universidades del país elaboren una política curricular que responda a los más altos intereses de la misión u visión de las institución y con ello garantizar que en los planes y programas de estudio que se ofrecen estén incorporados aquellos principios Teleológicos, Axiológicos y Deontológicos que permitan integrar en cada una de sus fases. Para diseñar el currículo: la investigación, que le abre los horizontes posibles, la orientación, que le precisa el horizonte a elegir y el diseño propiamente dicho, que articula anticipadamente las acciones que harán posible el logro del horizonte elegido. Para

producir los aprendizajes constitutivos del currículo: la implementación, que permite contar con las condiciones necesarias para tal aprendizaje y la ejecución, que constituye el proceso mismo de logro. Para evaluar, el monitoreo y evaluación, que informa sobre el proceso y los resultados.

3. El cambio curricular en el desarrollo institucional es una necesidad vital en los centros de formación superior y este puede sustentarse con la afirmación de que *«el cambio curricular es una variedad de cambio educativo, que a su vez, es una forma de cambio social»* Cultura educativa y cambio curricular. Hoy, sin embargo, entendemos que en último extremo el cruce de factores sociales, políticos y práctica educativa se juega en esos espacios institucionales de mediación que son los centros de formación superior, donde se configuran los procesos de enseñanza aprendizaje de los alumnos y profesores. Por eso vamos a defender que no cabe esperar una mejora educativa desconectada de las condiciones internas del centro, por lo que cualquier reforma curricular impuesta externamente, si quiere ser exitosa, tendrá que ser reconstruida por la institución de educación superior de acuerdo con sus prioridades; al tiempo de ir creando condiciones internas y externas para provocar un desarrollo organizativo o institucional.



4. Garantice la coordinación curricular permanente entre unidades académicas que diseñen carreras con objetos de estudio o áreas de conocimiento similares. Presente estructuras de organización curricular flexibles, acordes con las características de la institución y de la población meta a la que se dirige. Mantenga una vigencia definida con base en criterios de matrícula, graduación, pertinencia social y laboral. Integre el aspecto interdisciplinario, pluridisciplinario y transdisciplinario de los objetos de estudio. Incorpore un eje de investigación que impregne cada uno de los cursos del plan de estudios de las carreras que se ofrezcan, con el fin de formar al estudiante bajo el principio que el aprendizaje no termina al concluir el curso o carrera, sino que es su responsabilidad como profesional seguir aprendiendo mediante la investigación permanente de su objeto de estudio. Incorpore enfoques y metodologías que promuevan la integración de la teoría con la práctica, mediante conocimientos y herramientas tecnológicas actualizadas, según las particularidades de cada carrera.

Integre, además, acciones de gestión y administración curricular en términos de organización, ejecución, evaluación y control,

para propiciar el trabajo en equipo y la coordinación vertical y horizontal. Promueva la participación de las comisiones curriculares en los procesos de diseño, ejecución, evaluación y rediseño de los planes de estudio que se desarrollan en forma compartida entre unidades académicas. Promueva la articulación entre los programas, proyectos y actividades de investigación, extensión, producción y docencia, mediante los cuales se involucre a estudiantes, docentes y comunidad en general. Asegure la creación de condiciones óptimas para ofrecer diversas modalidades educativas, mediante la incorporación de nuevas tecnologías en la docencia universitaria, tales como educación a distancia y educación virtual. Garantice procesos formativos para que la población estudiantil en toda su diversidad, tenga acceso a la formación académica universitaria, considerando el perfil de ingreso de cada carrera.

5. Se recomienda a las instituciones de educación superior que elaboren con claridad y conocimiento los lineamientos curriculares que permitan orientar el currículo institucional por senderos que permitan. Los lineamientos constituyen una toma de decisión para cumplir con la política respectiva, y resolver las necesidades detectadas en materia curricular. Estos lineamientos se

esbozan en 5 áreas temáticas: a. diseño y planificación curriculares, b. organización del contenido curricular, c. evaluación curricular, d. administración curricular y e. apoyos para el desarrollo curricular institucional. Esta separación obedece únicamente a razones de organización, ya que ellas conforman una sola unidad.

6. Deben las universidades desarrollar lineamiento u orientación curricular para garantizar que la toma de decisiones este sustentada en las más altas aspiraciones de la institución de educación superior que realiza el desarrollo y la promoción curricular. Constituye una toma de decisión que define una acción específica para cumplir con la política respectiva y abordar la cuestión señalada como problema en el campo curricular. La flexibilidad curricular es una propuesta alternativa a la concepción lineal y rígida de la formación de profesionales. Bajo un enfoque holístico, pretende rescatar y poner en práctica la formación integral y autónoma del estudiante. Entre otros aspectos posibilita ampliar y diversificar las opciones de formación profesional conjugando intereses y necesidades personales, profesionales e institucionales; la incorporación sistemática de nuevos conocimientos que se derivan del avance disciplinar y de las características del entorno; la formación inter, multi y transdisciplinaria, así como opciones diversas en los grados y títulos que se otorgan.

Se dice que en Marruecos el tiempo se detiene.


En la UTEC el futuro nos alcanza.



En la UTEC la calidad académica no tiene límites.

Universidad Tecnológica
La Gran Universidad de El Salvador





*Universidad Tecnológica
de El Salvador*

VICERRECTORÍA DE INVESTIGACIÓN
Y PROYECCIÓN SOCIAL